EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 12 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15907

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

Invasión de funciones

[illegible] que consideran que la [illegible] del Ministro de Instrucción Pública, negando a la Cámara expedientes de los cuales [illegible] corresponde conocer al P. E. constituye un síntoma de [illegible], olvidan que el verdadero régimen republicano se [illegible] en el respeto mutuo de las facultades de cada poder del Estado y no en la absorción de todos ellos realizada en beneficio de uno solo.

El contralor del Parlamento [illegible] robustecido, en efecto, con las disposiciones constitucionales de 1917. Pero la Constitución de 1917 mantuvo la autonomía funcional del P. E. y no transformó a la Cámara de Representantes en el órgano exclusivo de gobierno. Si es condenable la tendencia a anular al P. L., no es menos condenable la tendencia de suprimir de hecho al P. E., limitándole facultades que no le ha limitado la Constitución, transformando a la Cámara en una corte de revisión de los actos administrativos, y dando, a los particulares y a las colectividades, un verdadero recurso contra decisiones cuya substanciación interesa corresponde al Poder Ejecutivo.

El legislador puede pedir datos e informes. Pero esta facultad tiene una doble limitación. En primer término, está limitada por los propios fines para los cuales la facultad está creada. La Constitución no dice como [illegible] entendido en los que atañe al Presidente y al Consejo, el legislador puede pedir informes a sus Ministros. No. La Constitución dice que puede pedir los datos "que estime necesarios para llenar su cometido", expresión [illegible]

[illegible]

Dicho sea de paso, — ya que el asunto se relaciona con el [illegible] principal de este artículo — que se ha cometido, por parte del Ministro de I. P., un error de procedimiento, al contestar personalmente a la solicitud de informes, y al enviar la nota con la firma de la Mesa y la Secretaría del Consejo. No es al Consejo, sino al Ministro, a quien se le han pedido los datos, y es el Ministro que se refiere el art. 49 de la Constitución, [illegible] pues, que debió ser el Ministro el que estaba obligado a satisfacer o a negar los informes que se le requerían.

Jubilaciones bancarias

Hemos dado noticia de que la Comisión de Legislación del Senado, en sesión no plena, resolvió aconsejar el rechazo del proyecto sobre jubilaciones y pensiones bancarias, ya aprobado por la Cámara de Representantes.

Con posterioridad a esa información — en el día de ayer — volvióse a reunir la Comisión del Senado, con asistencia del Ministro de Hacienda y de los senadores señores Sorín, Cornú, Díaz, Martínez y García.

Según los informes que pudimos obtener la sesión se concretó a continuar el estudio del informe que debe producirse, sin arribar a nada concreto. Se espera que en el día de hoy, la Comisión de Legislación pueda finiquitar el informe para presentarlo a la sesión que el Senado celebrará esta tarde a fin de considerar el proyecto de la referencia.

Según esos mismos informes, en la sesión de ayer, se expresaron en favor del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes los señores senadores Díaz y García y aceptan en principio el proyecto, con la especificación de que las jubilaciones bancarias deben ser servidas por la Caja de Servicios Públicos, los señores senadores Cornú, Sorín y Martínez.

En las antesalas del Senado se afirmaba ayer que el senador Sr. Canessa, de acuerdo con manifestaciones anteriores, sostendrá que el asunto debe ser tratado con más dilaciones, sea o no informado por la Comisión respectiva.

La dirección de EL SIGLO

Desde el número de mañana, se hará cargo de la dirección de EL SIGLO, el doctor Lorenzo Vicens Thievent.

El azúcar

A pesar de las críticas que ha merecido la última resolución del Consejo Nacional, sobre clasificación de azúcares, los hechos están demostrando que fué acertada, previsora y, sobre todo, conveniente para los intereses públicos, que deben sobreponerse a los de los particulares.

El precio del azúcar ha descendido notablemente en la venta al menudeo.

Hoy, ese precio es de 24 centésimos!

Un asunto interesante

LOS PEDIDOS DE INFORMES A LOS MINISTROS

Ampliando la información que hemos dado de la discusión a que dió lugar en el seno del Consejo Nacional, el pedido de la Cámara de Representantes para que se le remitan los antecedentes relacionados con los sumarios instruídos al director del Liceo de Flores, señor Carbonell y Migal, publicamos las siguientes exposiciones extraídas del acta de la sesión de anteayer.

...El señor Ministro haciéndose cargo de la exposición precedente, manifiesta que el Consejo ha establecido ya dos veces su criterio [illegible] el diputado señor Rospide pidió esos mismos sumarios y en el caso de la Comisión Investigadora nombrada a raíz de la interpelación hecha al señor Rodríguez Fabregat, sobre asuntos relacionados con la Instrucción Primaria. Añade que a pesar de los argumentos del doctor Mendivil, se ratifica en su tesis en el sentido de que, de acuerdo con el art. 49 de la Constitución, la verdadera doctrina es la sentada por el Consejo en los casos mencionados, y aún lo corrobora el hecho de al considerarse el nuevo Reglamento de la Cámara de Representantes o al incorporarse a él la disposición sobre pedido de informes por parte de los diputados, como derivación de la facultad constitucional de interpelar, no se [illegible] de los pedidos de datos o informes, teniéndose en cuenta que lo más allá importaría ampliar las funciones legislativas hasta llegar a absorber las del Poder Ejecutivo. El Consejero doctor Mendivil insiste en los argumentos expuestos en su memorandum y agrega que siempre se han entendido como [illegible] los datos e informes a que se refiere la Constitución. En el mismo sentido se expresa el consejero señor Morales, y el señor presidente [illegible] consejero doctor Mendivil, en cuanto a que el asunto sólo fué considerado recientemente por la Cámara de Diputados, mencionando la [illegible] sostenida en 1921 y los proyectos presentados que no tuvieron sanción a propósito de Comisiones investigadoras o informes, [illegible] del art. 49 y en los cuales se interpretaba la disposición constitucional añadiendo a la facultad de pedir datos e informes, la de solicitar las actuaciones. Comparte en general la tesis del señor Ministro, haciendo caudal de la independencia de los Poderes del Estado consagrada por nuestro régimen institucional y de las facultades privativas de cada uno de ellos, que no pueden ser invadidas por los demás. En este sentido también se expresa el Consejero doctor Areco, y el Consejero doctor Campisteguy contrario a la tesis del doctor Mendivil manifiesta que no acepta tampoco en absoluto la sustentada por el señor Ministro, considerando que debe distinguirse en cada caso, para resolver, dado que piensa que el Cuerpo Legislativo puede pedir un informe en que deba intervenir y así, por ejemplo, él votaría por la remisión de la documentación correspondiente, al tratarse del pedido de informes del doctor Gustavo Gallinal, relacionado con la construcción de un nuevo piso en el edificio del Archivo Administrativo, para la instalación del Archivo y Museo Histórico, puesto que considera este caso inspirado por un propósito legislativo. El consejero doctor Viera deja constancia con su criterio concordante con estas últimas manifestaciones, y dado el punto por suficientemente discutido, se vota y se decide la no remisión a la Cámara de los sumarios instruídos al señor Carbonell y Migal. Los consejeros señores Mendivil, Lamas, Morales y Aramendia hacen constar que votaron en contra de la resolución adoptada.

El tránsito de ganado

Deficiencias en el departamento de San José

Informaciones que nos llegan del departamento de San José, nos hacen conocer ciertas deficiencias que existen en el tránsito de ganado, sobre el camino de tropas que conduce a la Barra de Santa Lucía. Se nos informa que en ese camino no existen pastoreos públicos teniendo los troperos que pernoctar en los caminos. Existen dos grandes estancias en ese trayecto de más de 1000 hectáreas cada una y las dos se niegan a dar pastoreo.

En un largo trayecto de 18 leguas, no existe un solo tablero indicador de "Pastoreo Público": existen sí unos pocos pastoreos particulares, donde sus propietarios cobran precios exhorbitantes, elevándose hasta diez pesos el ciento de animales, cuando la ley sobre la materia marca el precio de dos pesos.

También se nos informa que varias veces los interesados se apersonaron al Concejo Departamental de San José, protestando por esta falta de pastoreos públicos, pero éste se descarta alegando que ello es incumbencia del Concejo Auxiliar de Ecilda Paullier.

Otro de las inconveniencias que se notan, sobre todo en la 5.a sección del referido departamento, es que el segundo distrito judicial carece de guías del tránsito para ganados y frutos, hecho este que acarrea grandes perjuicios al vecindario.

Sería de esperar que el Concejo Departamental de San José tomara medidas para subsanar las dificultades apuntadas, velando así por el progreso del departamento y los intereses de su Comuna.

Frigorífico Nacional

PROYECTO DEL CONSEJO NACIONAL

La Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes producirá dentro de breve el informe acerca de los distintos proyectos de ley sobre instalación de un Frigorífico Nacional. La Comisión referida, apropósito de este asunto, se ha dividido en mayoría y minoría y en ese sentido presentarán los dictámenes y proyectos sustitutivos. En números posteriores nos ocuparemos de las resoluciones que adopte la Comisión de Ganadería, publicando también el proyecto remitido a la Cámara por el Consejo Nacional.

Defensa de la Producción

RECEPCION DEL CORONEL PISTOLESSI

Mañana viernes, a las 16, celebrará una importante sesión la Comisión Nacional de Defensa de la Producción. En esta sesión, se ocupará de varios asuntos entrados y recibirá especialmente al delegado del gobierno italiano coronel Gerardo Pistolessi, que, según lo adelantó en oportunidad EL SIGLO, vino al Uruguay a vigilar la preparación de tres millones de latas de conserva actualmente por terminarse en el Frigorífico Swift.

El coronel Pistolessi se encuentra desde hace un par de meses cumpliendo la misión que le encomendara la Administración del Ejército Italiano, para la que están destinados los tres millones de "cazoletas".

El bajo Río Negro

El Consejo Nacional por sus órganos respectivos se preocupa, actualmente de intensificar los trabajos de mejoramiento del bajo río Negro, a fin de facilitar la navegación de buques de mediano calado que dificulta hoy con obstáculos insalvables, debido a los bajos fondos de piedra. Comprende el llamado bajo río Negro, la extensión q' media entre Tres Bocas (33 kilómetros arriba de Mercedes) y el río Uruguay (boca del Yaguarí) teniendo en total un desarrollo de 88 kilómetros. En ese trayecto hay varios bancos de arena que dejan poco calado para la navegación, bancos que se conocen con nombres de pasos. Entre Mercedes y la boca del Yaguarí, trayecto donde se hace el cabotaje de las embarcaciones que llegan a Montevideo, hay cuatro pasos con menos agua de 1 m. 80 al cero y son ellos los que dificultan la navegación. El origen de esos pasos se debe a que en épocas de crecientes, las aguas del Río Negro, corren con una velocidad relativamente elevada en la parte alta del río, arrastrando las arenas de las barrancas y del cauce, para depositarlas en aquellos puntos donde la velocidad disminuye. Para salvar esas dificultades naturales es necesario realizar obras de dragado y encauzamiento. Las obras de dragado, que es el método más rápido, pues elimina enseguida el obstáculo a la navegación, pero el obstáculo, que el régimen del río así lo exige, siendo completamente estériles todos los esfuerzos que se hagan por impedirlo. Los esfuerzos pues que se realicen en materia de dragado son retributivos solamente por el término de tres a cuatro años. En cambio el método de encauzamiento, es más lógico y tiende a dejar al río en el futuro completamente canalizado sin más trabajo que una pequeña conservación de las obras hechas. El método de encauzamiento, consiste en estrechar al río hasta un punto tal que la sección necesaria dé la profundidad requerida para la navegación. En ese sentido la Dirección de Hidrografía viene realizando un plan de obras que sobre las dificultades fundamentales y hacer posible la libre salida de la producción de zonas ricas del país. Siendo insignificantes los recursos de que actualmente se dispone el Ministerio de Obras Públicas ha solicitado nuevos fondos al Consejo Nacional, dentro de un presupuesto total de cincuenta y cinco mil pesos.

Sin duda alguna, el Consejo Nacional, consecuente con su programa en materia de obras públicas arbitrará los fondos solicitados para la prosecución de tan importante obra.

LA NOTA DEL EXTERIOR

EL SUCESOR DE M. MILLERAND

La crisis política planteada en Francia se resolverá, en cuanto a las personas se refiere, con la elección que mañana, a las 2 de la tarde, se realizará en Versailles, del sucesor de M. Millerand, mandatario dimitente. Según los telegramas recibidos, son candidatos de las izquierdas M. Doumergue, actual Presidente del Senado, y M. Painlevé, varias veces ministro y Presidente de Consejo.

UN RAID MAGNIFICO

El teniente francés Pelletier D'Oisy acaba de realizar un esfuerzo extraordinario, llegando a Tokio, punto terminal de su programa. Ha recorrido la distancia de 22.000 kilómetros, que separa París de Tokio, en 130 horas de vuelo, sin sufrir ningún inconveniente que pueda atribuirse a falta de pericia o a deficiencias del aparato. El raid cumplido no sólo constituye un éxito personal de Pelletier. El vuelo, en efecto, no ha sido realizado en una máquina especial, sino, en un aparato de fabricación en serie, y con él ha cumplido la casi totalidad del recorrido impuesto.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Julio María Sosa, se reunió ayer mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendia y Mendivil.

Asuntos entrados. — Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Consejero Carlos María Morales solicita licencia para faltar a la sesión, por motivo de enfermedad. — Se vota y es concedida.

Los señores Lasala y Cía. solicitan se reconsidere el aforo establecido para el despacho de hierro, cuyas muestras acompañan. — Repártase y pase al Ministerio de Hacienda.

Industria Lechera — Luego, se hizo pasar a Sala al Ministro de Industrias, Dr. Arias por haber comunicado que tenía un asunto urgente que someter a la consideración del Consejo. Expresó el señor Ministro que la Asociación y la Federación Rural habían iniciado gestiones ante el Ministerio, con el propósito de que se invitase a dar varias conferencias en Montevideo sobre el desarrollo de la industria lechera, al Profesor Sr. Porcher, que actualmente se encuentra en Buenos Aires. Agregó el doctor Arias que las conferencias exigirían un desembolso de $ 500.00 y como la Asociación Rural solo destina a ese fin a cantidad de $ 200.00, el Consejo debía pronunciarse si autorizaba a tomar de los rubros del Ministerio de Instrucción Pública, la diferencia de $ 300.00. Después de un breve cambio de ideas, por indicación del señor Aramendia, se facultó al señor Ministro para disponer solamente de la cantidad de $ 200.00.

Inmigración — El Dr. Arias informó, luego, al Consejo, que en el día de anteayer, había autorizado el desembarco de 25 personas que los empleados de la Oficina de Inmigración se mostraban dispuestos a no autorizarle, por entender que se trataba de zíngaros. Agregó el Ministro que ninguno de los documentos presentados entre los cuales figuran los entregados por los Cónsules uruguayos en el Brasil, justificaban la observación de dichos funcionarios y que como varias personas radicadas en el País se interesaban por la suerte de dichos inmigrantes, el desembarco fué autorizado.

Acuerdo de Obras Públicas.— Se retiró de sala el Ministro de Industrias y se hizo pasar al de Obras Públicas, ingeniero Calcagno, para celebrar el acuerdo semanal.

El mercado del Salto. — El señor Sosa expresó que había recibido una comunicación de las autoridades departamentales de Salto, en la cual se le hacía saber que el Municipio deseaba regularizar su situación con el Estado, en lo que se relacionaba con el saldo de $ 30.000 que adeudan desde la época en que existían las intendencias, con motivo de la construcción del mercado. Agregó el señor Sosa que desempeñando el doctor Viera la Presidencia de la República, se propuso a dicho Municipio que construyera un parque, y que, una vez realizada esa obra se condonaría la deuda. Como dicho parque ha sido construído y también una plaza de ejercicios físicos, el señor Sosa propuso que se diera la deuda por saldada, siendo esta moción aprobada sin observaciones.

Canal Zabala. — Por indicación del señor Sosa, el señor Ministro de Obras Públicas quedó en activar el estudio de los proyectos sobre construcción del Canal Zabala, canalización del Pantanoso, colonización de Solís de Mataojo, a fin de poder facilitar luego trabajo a los inmigrantes que continuamente llegan al país.

Puerto de Montevideo. — El señor Mendivil se refirió después a las deficiencias que ofrece el puerto de Montevideo, durante las horas de la noche, dado que no se facilita comodidades al público para que pueda resguardarse de los efectos del tiempo. Ante estas manifestaciones, el Consejo facultó al Ministro de Obras Públicas para que de acuerdo con el de Hacienda, permitan la permanencia del público en el Pabellón de Pasajeros.

Pueblo Lascano. — Con motivo de haberse acordado una nueva partida de $ 1.500, para atender los gastos que demande la prosecución hasta 300 metros de profundidad de las perforaciones que se practican en el Pueblo de Lascano, para el alumbramiento de agua con destino al consumo de la localidad, el Consejero señor Aramendia, de acuerdo con una observación formulada por el señor Sosa, al Ministro y el doctor Areco, propuso y así se decidió, que por el Ministerio de Industrias, se requiera del Instituto de Geología y Perforaciones, informes sobre las veces que los técnicos, como deben hacerlo, han ido al terreno a efectuar los estudios que se les ha cometido para el aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, así como a Lascano y a Sarandí del Yí, para el alumbramiento de agua potable. Asimismo se resolvió que por el Ministerio se disponga la partida, a la brevedad posible, de dichos técnicos para que den pronto término a los estudios referentes al Río Negro, así como a Lascano, a efecto de que informen sobre la forma en que se realizan los trabajos emprendidos y la posibilidad de su éxito o la conveniencia de iniciarlos en otro punto, y también se trasladen a Sarandí Grande para la producción del informe que se les ha requerido por el Ministerio de Obras Públicas, relativo también al alumbramiento de agua para el consumo de esa población.

Tranvía del Norte.—Luego el señor Calcagno dió cuenta que el Ministro de Hacienda, señor Cosio, ha desistido de las indicaciones que había formulado relativas a la conveniencia de realizar la licitación para la financiación de las obras en el extranjero, en mérito de tener que incluirse una partida para enjugar el déficit producido, se aprueba, a proposición del Ministro de Obras Públicas, el siguiente mensaje dirigido a la Asamblea General, remitiéndole el proyecto sustitutivo sobre electrificación del Tranvía del Norte:

Montevideo, Junio 11 de 1924 —Honorable Asamblea General: El Consejo Nacional de Administración ha formulado el nuevo proyecto de ley sobre electrificación del Tranvía del Norte, que tiene el agrado de someter a consideración de V. H. en sustitución del que actualmente se halla a su estudio.

Las razones que se han tenido en cuenta para la modificación de dicho proyecto están constituídas, en primer término, por la insuficiencia de la suma de $ 3.500.000 que él prevé, por cuanto a la cantidad de pesos 2.500.000 que importarían las construcciones estudiadas anteriormente y a los que se refiere el anteproyecto básico de ese proyecto de ley, habrá que agregar además de los pagos eventuales de asfaltado de calles, etc., y de la suma necesaria para la construcción del ramal a La Teja, aún no estudiado, las siguientes inversiones:

Entrega al Municipio (Apartado 3.o, inciso C, Art. 1.o de la ley de 4 de Enero de 1915, $ 180.000.

Rescate de títulos $ 615.870 al 90 o|o, $ 554.283.

Déficit tranviario hasta Junio 30 de 1923 aproximadamente, $ 623.028.

Déficit aproximado de un año durante estudios definitivos y licitación, $ 12.000.

Déficit aproximado de dos años durante la construcción, $ 240.000.

Total: $ 1.717.311.

todo lo que en conjunto representará a una suma aproximada de $ 4.725.000 o una emisión de $ 5.500.000 en obligaciones hipotecarias.

Además se prevé en el nuevo proyecto de ley la expropiación de las parcelas de terrenos que sean necesarias para las vías, estaciones, talleres, etc., punto éste que había sido omitido en el proyecto actual y que es necesario establecer para facilitar la ejecución de las obras.

Salvo algunas otras pequeñas modificaciones de detalles, las ya indicadas son las que motivan el nuevo proyecto de ley que se acompaña, y espera el Consejo que V. H. compenetrada de las razones que se invocan se servirá prestar su aprobación a dicho proyecto sustitutivo, con la urgencia que reclama este asunto.

Saluda a V. H. con su más distinguida consideración. — JULIO MARIA SOSA. — **Santiago A. Calcagno.** — **Manuel V. Rodríguez**, secretario.

Equiparación de sueldos. — A propuesta del señor Ministro, se trató después, el pedido de equiparación de sueldos de los tripulantes de las dragas y clapets de Hidrografía, con los que perciben los elementos de que dispone la Sección Dragado del Puerto. Los señores consejeros Areco, Mendivil y Fleurquin, se pronunciaron a favor del pedido, siempre que esos aumentos empezaran a pagarse en el próximo ejercicio económico, pero la mayoría del Consejo se pronunció por la negativa, quedando en consecuencia rechazado el pedido.

Datos solicitados. — Se autorizó, después, al señor Ministro para facilitar a la Legación de Francia, los datos que ha solicitado, sobre la construcción del dique de carena, planos de perforaciones y detalles de la construcción de las casas de La Teja.

Dique flotante. — De acuerdo con un estudio que le había sido encomendado por el Consejo, el señor Ministro informó que, según datos que obraban en su poder, el Estado podría adquirir por la cantidad aproximada de quinientos mil pesos un dique flotante con capacidad para cuatro mil toneladas y que la construcción del varadero que se proyectaba llevar a cabo con capacidad para seiscientas toneladas exigiría un desembolso de un millón de pesos.

Próximo acuerdo. — Finalmente, se resolvió transferir para el martes de la semana entrante, el próximo acuerdo de Obras Públicas, por ser feriado el día jueves.

Descuento — Se declara que corresponde hacer efectivo el descuento de 1 o o que fija la ley de 21 de Junio de 1882, en los casos consultados por la D. de Ferrocarriles.

Mensura — En el escrito del Sr. Francisco Piria, solicitando se proceda a la mensura y deslinde de la fracción de terreno que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 9.o de la ley de concesión del Ferrocarril y Puerto de Piriápolis, debe escriturar gratuitamente a favor del Estado, se resuelve pasar los antecedentes a la Escribanía de Gobierno y Hacienda, a los efectos de la escrituración correspondiente.

El salario mínimo rural.— El Consejo N. de Administración pasó un mensaje al Parlamento, incluyendo un proyecto de ley por el que se dispone que ocho inspectores de la Oficina de Trabajo serán utilizados en campaña, para contralorear la aplicación de dicha ley.

La Cámara de Diputados debe abocarse a su estudio preferentemente, para que ella surta los efectos deseados. No dudamos que así se hará, ya que los legisladores han exteriorizado sus deseos de que la ley entre rápidamente en vigencia.

Isla de Flores — Se autoriza a la D. de Arquitectura para llevar a cabo por Administración, las obras de reparación a efectuarse en el local de Desinfección del Lazareto de la Isla de Flores. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Propuestas rechazadas — Se resuelve rechazar las propuestas presentadas a la licitación restringida efectuada por la Empresa E. Berlán y Cía. par la ejecución de los movimientos de tierra del km. 18 en adelante motivados por la construcción de la vía férrea de San Carlos a Rocha, y se autoriza la prosecución de los trabajos de movimientos de tierra desde el km. 18 al km. 23, mediante los precios aprobados por resolución de fecha 5 de Octubre ppdo. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Cargo presupuestado — Se autoriza a la D. de Hidrografía para substituir en el presupuesto de la Draga A. 6 el puesto de foguista con $ 48 mensuales a cargo de Don Jésus Veiga, por otro de cabo foguista con $ 69 mensuales, cuyas funciones ejerce en comisión el citado Sr. Veiga desde el año 1911. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Bajo Río Negro — Se autoriza a la D. de Hidrografía para poner a disposición del encargado de las obras de encauzamiento del Bajo Río Negro (Espigas), la suma de $ .00. — en vez de la de $ 300. — que autoriza la resolución de 21 de Noviembre de 1923, para adelanto de pequeños gastos urgentes. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Nombramiento — Se nombra a Doña Jacinta Buela para ocupar el cargo de Escribiente de la D. de Vialidad, en sustitución del Sr. Luis G. Badaró que renunció.

Anticipos. — Se autoriza a la Comisión Financiera para entregar a la Dirección Puerto de Montevideo, la suma de $ 100, destinada a reintegrar a los fondos de que dispone para anticipos, igual cantidad extraída para el pago de los gastos que se han originado con motivo de las maniobras efectuadas para botar al agua a la chata J. S.

Aumento de sueldos. — Se resuelve fijar en $ 92 mensuales el sueldo de $ 72.80 y $ 80, que gozan los sobrestantes del dragado, señores Arturo Ferreira y A. Cabrera Durán, equiparando así su asignación a la que perciben los sobrestantes efectivos de la misma sección, en virtud de desempeñar funciones análogas. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Piedra triturada. — Se autoriza a la D. de Vialidad para entregar gratuitamente al señor Guillermo Pippo, 5m3. de gravilla (residuos de la trituradora de piedra) que solicitó en venta, en virtud de haber conseguido dicho señor la extracción de tierra y arena para los terraplenes y el adoquinado y facilitado su casa para alojamiento del personal ocupado en las obras del puente sobre el Paso de Mataojo del Arroyo Canelón Grande. (Aconsejado por la Comisión de Obras Públicas).

Cesantía. — Se declara cesantes por haber hecho abandono de sus cargos, al foguista don Enrique Díaz Lea., sereno don Antonio Noé y marineros don Luis Secchi y don Ventura Martínez, tripulantes de las embarcaciones de la Sección Dragado de la D. Puerto de Montevideo.

Otro destino. — Se resuelve suprimir el Taller del Dragado, disponiéndose que los obreros del mismo don Lorenzo Castelo, don Juan A. Domínguez, don Miguel Rodríguez, don Manuel Spantoso y don Carlos Vitiello, pasen a prestar servicios en los talleres de la Dirección Puerto de Montevideo.

La Teja. — Se aprueba en todas sus partes el contrato ad referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y los señores Mantero y Cía., para la construcción de los cercos divisorios de tejido de alambre, en las casas económicas de La Teja.

Alumbramiento de aguas.—Se resuelve poner a disposición de la D. de Saneamiento la suma de $ 1.500, destinada a atender los gastos que demande la prosecución hasta 300 metros de profundidad de la perforación que se practica en el Pueblo de Lascano, para el alumbramiento de agua con destino al consumo de esa localidad.

Licencia. — Se concede licencia por el término de un mes, con goce de sueldo, al cabo foguista de la Draga A. 2 don Manuel Carneiro. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Escollera Oeste. — En la gestión iniciada por el señor Víctor B. Sudriers, contratista de la provisión de bloques monolíticos para la reparación de la Escollera Oeste, respecto al pago del block N.o 124, se resuelve autorizar la recepción del referido block con falta de peso y su pago con deducción del 23 por ciento sobre el precio correspondiente al peso efectivo del mismo. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Río Negro. — Se autoriza el pago a la Oficina Nacional de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de la suma de $ 25.61, importe de los gastos que se le han originado a los Consulados de la República en Alemania e Italia, con motivo del envío a su destino, de los planos del proyecto de hidro-electrificación del Río Negro.

Material Decauville—Se autoriza a la D. de Vialidad para contratar, de acuerdo con las propuestas presentadas a la licitación respectiva, la provisión del siguiente material Decauville, destinado al transporte de materiales para las obras a su cargo: Con los señores E. Price y C.a. 20.000 m. l. de vía a ps. 1.0425 el metro y 80 vagonetas a ps. 38.62, cada una, total ps. 23.940.40, y con el señor Ernesto Quincke: 12 cambios a ps. 36.52 cada uno y cuatro locomotoras a ps. 2.250 c|u. total ps. 9.358.24 (aconsejada por la Comisión de Obras Públicas), en sesión del 24 de Mayo ppdo.—No se proyectó anteriormente por falta de rubro).

Pedregullo—Se acepta la propuesta de los señores Edmundo Pellistri y José Sánchez García para la provisión, con destino al recargo de la carretera a Minas entre los kilos. 91.900 y 97.400, de 3.250 m. de pedregullo a ps. 5.00 o m. o sea por ps. 16.250. (Aconsejada por la Comisión de Obras Públicas).

Ordenes de pago—Se autoriza el pago de la suma de $ 2.291.69, importe de las cuentas de los señores Mann George Depots, Enrique J. Vidal y otros, por suministro transporte y seguro de 117.680 kilos de carbón cardiff, en el mes de Marzo ppdo., con destino a las embarcaciones que trabajan en el dragado de Aimiton, Urquiza y Vera: Id id de la suma de $ 20.11, importe de la cuenta de los señores Bocetto Hnos., por suministro de nafta, aceite para motor, etc., en los meses de Abril y Mayo ppdos., a la D. de Saneamiento, para el funcionamiento de las instalaciones de provisión de agua al pueblo Sauce.

Se confirma el pago anticipado hecho por la D. de Hidrografía de la suma de $ 66.— importe de las cuentas de los señores Nasta Hnos., Tomás Rodríguez y otros, por suministro de tornillos, chapas de hierro, arreglo de herramientas, etc., en los meses de Abril y Mayo ppdo., para las obras de reparación del muelle de Dolores, y se libra órden de pago a favor de la nombrada dirección por la suma ya indicada para su reintegro a los fondos de que dispone para anticipos: de la suma de $ 183.75, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la segunda quincena del mes de Abril ppdo. en la reparación del muelle de Dolores; de la suma de $ 33.93, importe de la planilla de jornales del personal que trabajó durante la primera quincena del mes de Mayo ppdo. en las obras de mejoramiento del bajo Río Negro: Id id hecho por la Comisión Financiera de las obras del Puerto de Montevideo, de la suma de $ 217.38, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la 2.a quincena del mes de Abril ppdo. en las obras de reconstrucción del varadero "La Teja": Id id de la suma de pesos 423.06, importe de la planilla de jornales del personal que trabajó durante la primera quincena de Mayo ppdo., en las obras a que se refiere el número anterior; Id id de la suma de $ 154.15, importe de la planilla de jornales del personal que trabajó durante la primera quincena del mes de Mayo ppdo., en la reparación de los desperfectos causados al varadero de "La Teja", por el temporal del 10 de Julio de 1923; Id id de la suma de $ 53.88, importe de la planilla de jornales del personal que trabajó durante la primera quincena del mes de Mayo ppdo., en la construcción de dos ángulos para el varadero de "La Teja", Id id de la suma de pesos 165.— importe del 90 ojo del valor de los trabajos ejecutados por los señores H. J. Miller y Cía. Varadero del Cerro) en el Gánguil E. 4, durante el mes de Abril ppdo.; Id id hecho por la Dirección Puerto de Montevideo, de la suma de $ 469.— importe de la planilla de sueldos por el mes de Mayo ppdo., de los señores Ayudante de Sección don Juan J. Tasende $ 125.—, Ayudante de Obras don Carlos Ferrari Ramírez $ 92.—, Sobrestantes don Luis Saldarini $ 92, y don Luis A. Avallone $ 100, y Auxiliar don Carlos A. Vignolo $ 60, que prestan servicios en la Sección B. (Conservación de Obras) de la citada Dirección; Id id de la suma de $ 453.60, importe de la planilla de sueldos por el mes de Mayo ppdo., del personal de Administración y Control de la Sección B. (Conservación de Obras) de la nombrada Dirección: de la suma de $ 126.85, importe de la cuenta de la Western Telegraph C.o por trasmisión de telegramas en los días 14, 18 y 24 de Abril ppdo., dirigidos por el M. de O. P. a Inglaterra, relacionados con la adquisición de carbón para consumo de las dependencias; Se confirma el pago anticipado hecho por la D. Puerto de Montevideo, de la suma de $ 7.538.53, importe de las planillas de jornales $ 7.475.32, de locomoción $ 27.67 y de comidas $ 35.54, del personal que trabajó durante la 2.a quincena del mes de Mayo ppdo., en los talleres de la citada Dirección: de la suma de $ 2.504.75, importe de la planilla de jornales del personal que trabajó en la Sección B. (Conservación de obras) durante la 2.a quincena de Mayo ppdo: hecho por la D. de Hidrografía de la suma de $ 1.288 con 35 cts., importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la quincena de Mayo ppdo. en el servicio de balizamiento y conservación de boyas y balizas y se libra orden de pago a favor de la citada Dirección por la suma ya indicada, para su reintegro a los fondos de que dispone para anticipos: se autoriza el pago de la suma de $ 79.20, importe de la cuenta de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, por transporte de la Estación Bella Vista a Mercedes de 20.000 kilos de carbón, en el mes de Marzo ppdo. con destino a las obras de dragado del Bajo Río Negro: id. id. de la suma de $ 107.66, importe de las cuentas de los señores Cassarino Hnos., Noceti, Ratti y Crosta y otros, por suministro de kerosene, estopa, cepillos, empaquetadura hidráulica, etc., en el mes de Abril ppdo., a la D. de Hidrografía, con destino a las obras de mejoramiento del Bajo Río Negro: id id. de la suma de $ 249.82, importe de las cuentas de los señores Wilson Sons y Cía., Noceti, Ratti y Crosta y otros, por suministros de tornillos, arandelas, pintura, cabo manila, etc., en el mes de Marzo ppdo., con destino a las embarcaciones G. I. A. S. J. 2 y D. 15, que trabajan en el dragado del Arroyo de Las Vacas: id. id. de la suma de $ 236.35, importe de las cuentas de la Compañía del F. C. Central del Uruguay, señores Cassarino Hnos., Noceti, Ratti y Crosta y otros, por flete de Central a Mercedes, en Enero ppdo., de una mesa giratoria decauville, aceite, etc., y por suministro de remos, marrones de acero, minio, barniz, etc., en el mes de Marzo ppdo., con destino a las obras de mejoramiento del Bajo Río Negro; id. id. de la suma de $ 223.45, importe de las cuentas de la Compañía del F. C. Central del Uruguay, señores Manuel R. López y Julián Sunhary, por flete de materiales de Central y Bella Vista a Mercedes, durante los meses de Febrero y Marzo ppdos. y por suministro de nafta, bulones, tornillos, etc., y derechos de extracción de 100 toneladas de piedra en el mes de Marzo último, con destino a las obras de mejoramiento del Bajo Río Negro; se autoriza el pago de la suma de $ 1.336.80, importe de la planilla de sueldos por el mes de Abril ppdo., devengados por el personal técnico, sobrestantes auxiliares, chauffeurs, inspector de tráfico y peón, que prestan servicios en la D. de Vialidad con motivo de la construcción y reparación de las obras a su cargo: id. id. de la suma de pesos 619.50, sueldos por Abril ppdo. del personal de sobrestantes que prestan servicios en las obras del puente de la Picada de Varela, Arroyo Sauce, Paso de Lugo del Arroyo Grande y Barra del Río Santa Lucía; id id. de la suma de $ 967.63, jornales del personal que trabajó a destajo durante el mes de Abril ppdo. en el acarreo de materiales destinados a la construcción de los accesos al Bañado de Aceguá; id. id. de la suma de pesos 1.522.07, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la construcción del puente sobre el Paso de Mataojo del Arroyo Canelón Grande; id. id. de la suma de pesos 699.22, jornales devengados por

el personal que trabajó en Abril ppdo. en la construcción de los accesos al Bañado de Aceguá; id. id. de la suma de $ 2.692.61, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en las obras de construcción del Camino Minas-Aiguá-Lazcano; id. id. de la suma de $ 7.088.85, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo en la construcción de la carretera de San Jacinto al Tala; id. id. de la suma de $ 937.83, importe de la planilla de sueldos y compensaciones, devengados por un capataz y el personal militar que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la construcción de la carretera de Las Piedras a El Colorado; id. id. de la suma de $ 7.820, sueldos por el mes de Abril ppdo. del personal que presta servicios en la conservación de las obras de vialidad; id. id. de la suma de pesos 454.05, jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la reparación de la carretera a San José y transporte de materiales para la misma; id. id. de la suma de $ 1.018.35, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en las obras de reparación de la primera zona de la carretera a Minas; id. id. de la suma de pesos 3.422.67, jornales del personal que trabajó en la reparación de la segunda zona de la carretera a Minas durante el mes de Abril ppdo.; id. id. de la suma de pesos 2.774.78, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la reparación de la 3.a zona de la carretera a Minas; id. id. de la suma de $ 45.00, jornales devengados por el peón José Roquetti, que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en las obras de reparación de la primera zona de la carretera a Florida; id. id. de la suma de $ 12.123.94, jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la reparación de la 2.a zona de la carretera a Florida; id. id. de la suma de $ 252.80, jornales del personal que trabajó en la reparación de la carretera a la Barra de Santa Lucía, durante el mes de Abril ppdo; id. id. de la suma de pesos 1.082.30, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en la reparación de la carretera a San Jacinto; id. id. de la suma de $ 865.15, jornales del personal que trabajó durante el mes de Abril ppdo. en las obras de reparación del ramal de carretera al Sauce; id. id. de la suma de $ 82.20, jornales del personal que trabajó en las obras de reparación del puente Piedra Alta, durante el mes de Abril ppdo.; id. id. de la suma de $ 2.105.39, jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Mayo ppdo en la construcción del camino de las tropas de La Tablada al Cerro; se confirma el pago anticipado hecho por la D. de Vialidad de la suma de pesos 2.097.17, importe de la planilla de sueldos y jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Marzo ppdo. en la construcción del camino de las tropas de La Tablada al Cerro y se autoriza a la nombrada Dirección para transferir la suma ya indicada, de los fondos depositados en el Banco de la República procedentes del crédito acordado por el Banco de Seguros del Estado para las obras de que se trata, a la partida de que dispone para anticipos; id id de la suma de pesos 2.577.50, importe de las planillas de jornales del personal que trabajó durante el mes de Marzo ppdo. en la construcción de los caminos de acceso al puente de la Barra del Río Santa Lucía, y se libra orden a favor de la nombrada Dirección por la suma ya indicada para su reintegro a los fondos de que dispone para anticipos.

Acuñación de moneda. — El Consejo pasó ayer el siguiente proyecto de ley a la Asamblea General: — Proyecto de ley: El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan: Artículo 1.o Autorízase al Directorio del Banco de la República para que efectúe la acuñación de monedas de plata dispuesta por el artículo 1.o de la ley fecha Enero 23 de 1924, sin la limitación establecida en dicho artículo con respecto a reacuñar. Art. 2.o Las utilidades que resulten de la acuñación de plata y nikel serán puestas por el Directorio del Banco de la República a disposición del Consejo Nacional de Administración, destinándose a la adquisición o construcción de edificios para oficinas dependientes del Consejo Nacional Art. 3.o Una vez conocida la utilidad probable de todo o parte de la acuñación de dichas monedas, el Consejo Nacional podrá hacer operaciones de crédito, dentro de un interés que no exceda al 6 o/o anual para el cumplimiento del destino a que se afectan dichas utilidades. Art. 4.o Comuníquese, etc. — Sosa. — Cossio. —Manuel V. Rodríguez, Secretario.

PRESIDENCIA

LA RECEPCION DE HOY

Esta tarde, a las 16 horas, será recibido, en audiencia oficial, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá, señor don José E. Lefèvre quien entregará al Presidente de la República, ingeniero don José Serrato, las Cartas que le acreditan en aquel carácter.

EL ACUERDO DE AYER

A la hora habitual concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República Ingeniero Serrato, después de despachar numerosos asuntos de trámite, celebró acuerdo con el Ministro del Interior firmando con el doctor Jiménez de Aréchaga los asuntos que publicamos a continuación:

Provisión de uniformes. — Se acepta la propuesta de los señores Salvo, Campomar y Cía., para la provisión de 160 uniformes para escribientes urbanos y suboficiales, y 320 uniformes para escribientes rurales y suboficiales. Se acepta la propuesta de los señores Alvarez Lista y Cía., para la provisión de vestuario de verano (1924-1925) destinado a las policías de campaña.

Postes de madera. — Se autoriza a la Oficina de Claves para licitar la provisión de 1000 postes de madera de ley con destino a las redes telefónicas policiales de la República.

Cuartel de Bomberos. — Se resuelve expedir un cheque por la suma de $ 10.000, a favor de la División Construcciones Militares del Estado Mayor del Ejército, para atender el pago de la 2.a cuota de la cantidad autorizada para la construcción del Cuartel de Bomberos.

Nombramientos. — Se nombra alférez del Destacamento de Bomberos de la ciudad de Mercedes (Soriano) al sargento del Cuerpo de Bomberos del Puerto, Mario Urquizú Puig.

—Subcomisario de la 6.a sección Rural de Cerro Largo a don Eduardo Betancour.

—Auxiliar de la Jefatura de Soriano al señor Andrés M. Elutchanz.

Traslados. — Se traslada al subcomisario de la 5a sección Rural de Canelones, señor Bartolo Marenzo a la 4.a sección Urbana.

—Se aprueba con carácter definitivo el traslado del suboficial de la 1.a sección de Canelones, Leoncio Rivero a la 11.a sección, y el de ésta, Manuel Lemus, a aquélla.

—Se traslada al subcomisario de la 6.a sección Rural de Cerro Largo, don Ventura Rodríguez, en igual carácter a la comisaría de la Policía Volante.

—Se encarga de la comisaría de la 1.a sección Urbana de Florida, al de la 3.a Urbana Nemesio Cabaña (hijo), mientras dure la licencia concedida al titular señor Lesmes N. Caîleros. Se encarga de la comisaría de la 3.a sección al subcomisario don Valentín Roralde y Otero.

Renuncia aceptada. —Se acepta la renuncia presentada por el comisario de la 2.a sección Urbana de Tacuarembó señor Juan José de Palleja.

Se declara cesante. — Al oficial de Guardia de la Policía de Investigaciones de la capital señor Basilio Villagrán.

Sumario policial. — Vista: La información sumaria instruída con motivo de una denuncia formulada por don Andrés Mimbecas contra el personal policial de la 2.a sección urbana del departamento del Salto, se resuelve: 1.o Suspender por el término de cinco días, sin goce de sueldo, al comisario y subcomisario de la 2.a sección urbana del departamento de Salto, don José P. Maurente y don Alberto Saldaña, respectivamente.

2.o Observar a la Jefatura de Policía de Salto que en lo sucesivo deberá tener presente lo dispuesto por el artículo 9.o del decreto de 5 de Junio de 1923.

3.o Que se comunique, publique, agregue en las fojas de servicios respectivos y se archive —SERRATO. — Justino Jiménez de Aréchaga.

El Sr. Batlle y Ordoñez en el Club Social Batllista

En la mañana de ayer el señor José Batlle y Ordóñez visitó la Casa del Partido, que, como es sabido, ocupa el hermoso edificio de la calle 18 de Julio y Convención.

El señor Batlle acompañado por el diputado Martínez Trueba, el secretario del Centro br. Anfusso Farada y señores Machi y Michaelsson, recorrió las distintas dependencias del "Centro Social Batllista", salón de recepciones, sala de música, de lectura, de thé, billares, secretaría etc. quedando gratamente impresionado por el confort y buen gusto con que ha sido alhajada esta prestigiosa institución batllista.

Conferencias

DEL Dr. LUIS BENVENUTO

Se realizó anoche en el salón de actos de la Asociación Rural la anunciada conferencia del Ministro del Uruguay en Méjico, doctor Luis Benvenuto, sobre el "Chito-chicharrón", "carne frita en su propia grasa", producto mejicano de escaso consumo en aquel país y desconocido hasta el presente entre nosotros.

El conferencista expuso con profusión de detalles la manera de preparar este producto, dándonos a conocer sus diversos usos en calidad de comestibles.

Se refiere luego a los óptimos resultados obtenidos por el doctor Ernesto Bauzá en la preparación de un producto similar nacional, sosteniendo que bajo una acertada dirección técnica se llegará a imitar perfectamente el referido "Chito-chicharrón" mejicano, resolviendo a la vez el problema de su conservación mediante el tiempo necesario para ello.

El disertante sin hacer pronósticos sobre el porvenir de la nueva industria, afirma que ha recibido siempre instrucciones amplias y precisas del Ministerio de Relaciones Exteriores en el sentido de asegurar y ampliar los mercados consumidores de nuestros productos, principalmente del tasajo.

El doctor Benvenuto después de dar cuenta de las gestiones que para colocar nuestros productos ha realizado en diversos países de América, manifiesta que de su conferencia fluyen entre otras las conclusiones que transcribimos a continuación:

1.o Que existe la posibilidad de preparar con cualquiera de nuestras carnes un producto alimenticio de larga conservación, análogo al tasajo o superior quizá al mismo, que no debe ser considerado enemigo como concurrente en los mercados.

2.o Que aquella superioridad estriba:

a) En la rapidez de su fabricación realizable en el día, aún en grande escala.

b) En la economía que significa no emplear sal en el preparado.

c) En la supresión de mano de obra y de salarios, lo que importa una economía considerable.

d) En la desaparición de los riesgos que los cambios climatéricos ofrecen en la preparación del tasajo.

e) En la uniformidad del preparado, necesariamente más constante que la del tasajo, variable con el tiempo.

3.o Que siendo por fuerza el costo del nuevo producto, inferior al del tasajo tendrá por ello sólo una más fácil salida en cualquier mercado, dada la preponderancia que el factor económico tiene sobre el consumo.

Al finalizar su interesantísima disertación el Dr. Benvenuto afirmó que deben aunarse la acción oficial y la acción privada a fin de que las gestiones iniciales para la conquista de los mercados extranjeros, en lo relativo a los productos mencionados, obtengan un éxito completo.

A continuación el Dr. Arias, expuso someramente las gestiones realizadas en Méjico por el Dr. Seoane, con el propósito de colocar tasajo nacional en aquel país, las cuales han alcanzado resultados halagadores.

Aniversario de Artigas

Marchan perfectamente encaminadas las gestiones que realiza la Comisión especial delegada de la Asociación Patriótica del Uruguay para llevar a término feliz los homenajes con que se conmemorará el aniversario del natalicio de nuestro héroe.

Por iniciativa de las distinguidas señoras Carmen Cuestas de Nery y Delia Castellanos de Etchepare en la mañana del 19 del corriente a la hora 10 se congregarán en torno del monumento del patriarca un núcleo distinguido de damas de nuestra sociedad que llevarán su ofrenda de flores naturales en recordación de la fecha magna que se celebrará.

Varias casas de ornamentación florestal han solicitado autorización de la Asociación Patriótica para depositar al pie del monumento artísticos ramos naturales como tributo al fundador de la nacionalidad. La Empresa del Ferrocarril Central ha acordado que corran ese día tres expresos con capacidad para mil pasajeros cada uno desde la Estación Central al Sauce con pasajes a precios reducidos.

Ya está asegurada la intervención de fuerzas militares y una brigada de trescientos exploradores como asimismo el contingente de tres bandas militares y dos civiles.

El Consejo N. de Higiene

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados ha presentado su informe favorable al petitorio del Consejo N. de Higiene, disponiendo que esta institución, ente autónomo, según lo prescribe el artículo 100 de la Constitución, no puede estar incluido en el artículo 9 de la Ley de Presupuesto, y que sólo por error figura en él.

Este informe debe ser considerado brevemente, a fin de que el Consejo pueda desarrollar sus actividades, disponiendo de sus proventos, como los demás entes autónomos.

Federación aduanera

NUMEROSA ASAMBLEA DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Contador Rovira, actuando en secretaría el señor Aguiar, y con la asistencia de casi todos los delegados, sesionó la Federación:

Antes de entrar a la orden del día por mociones formuladas por el Presidente y el secretario se pusieron todos los asistentes de pie, en homenaje a dos excelentes aduaneros que acaban de fallecer: los señores José Camilo Perichón y Platón Arredondo Herosa.

—Leída el acta de la sesión anterior, que no fué observada, se pasó a la orden del día, oyéndose con muestras de marcado interés al delegado de la Vistaría señor Juan C. Quinteros Delgado quien informó a la Comisión sobre los fundamentos de su proyecto de enmienda al presupuesto de la repartición. Se trata de una extensa y bien meditada exposición de motivos, en la cual se hace resaltar, en primer término, la especial naturaleza e importancia de todos los cometidos de carácter aduanero, demostrándose palmariamente lo injusto y anormal que resulta el mantener al personal de una oficina tan importante como la Aduana en un nivel medio de sueldos igual, y aún menor en algunos casos, al que tenía hace largos años, cuando las exigencias de la vida eran mucho menores que lo que son en la actualidad.

El señor Quinteros Delgado estudió extensa y profundamente el problema de la carestía de la vida, llegando a la conclusión de que no se trata de un mal transitorio, como se pensó al principio de la guerra, sino de una situación de carácter permanente, de lo cual se infiere que no es posible sobrellevar el desequilibrio causado por el encarecimiento sin compensaciones equivalentes en los recursos cercenados por la carestía. Se refirió después a la obligación moral del Estado de contemplar la situación de sus servidores, llevando sus estipendios al justo límite dentro de la medida del costo de la subsistencia. No importa — agregó — que tal actitud del Estado implique un aumento correlativo en las cargas impositivas que gravitan sobre la comunidad. Si se trata de servicios públicos imprescindibles,

[illegible]

Municipales

CONCEJO DEPARTAMENTAL

[illegible]

Efemérides

[illegible]

PARLAMENTO

DIPUTADOS

[illegible]

SENADO

[illegible]

Tribunales y Juzgados

[illegible]

Universitarias

[illegible]

Inscripción cívica

CORTE ELECTORAL

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

LA OFICINA DE LA ZONA 26

[illegible]

DEL PERSONAL

[illegible]

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Centro Social Batllista. — La Comisión provisoria del Centro Social Batllista, invita a los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el día 12 del corriente a las 21 horas en el local social, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de lo actuado por la Comisión Provisoria.

2.o Señalar la fecha en que debe efectuarse la elección de Comisión Directiva.

Atilio Narancio, presidente; Carlos A. Colombo Juan Carlos Anfusso Parada, secretarios.

Nota: Para justificar la calidad de socio fundador y tener derecho a intervenir en la asamblea, es necesario la presentación del recibo de ingreso.

La Comisión resolvió prorrogar el plazo de admisión de socios fundadores hasta el día 12 del corriente mes.

12.a sección. — Club Colorado Batllista "Melchor Pacheco y Obes" (Avenida Gral. Flores 2225 y General Garibaldi). — Por ser de interés publicamos los distritos en que está dividida la sección.

19.a sección. — Comité Electivo Colorado Batllista "Libertad. Dr. Susano Aitnada". — Se ha dado principio a la inscripción en dos distritos de la Serie A., de acuerdo con el nuevo plan propuesto por la Junta Electoral y aprobado por la Corte. Es evidente que esta prorroga contempla una sentida necesidad, bastando para evidenciarlo el hecho de que en la Zona 25, donde se ha demostrado competencia por parte de los operarios y delegados que realizan la tarea inscripcional, quedaron tomados todos los días que se les ha acordado para el funcionamiento del expresado distrito. Dado el interés que hay en conocer perfectamente el límite de las nuevas jurisdicciones, las describimos a continuación:

Zona 34, letra J. — Jurisdicción B. Local: Secretaría Cárcel de Mujeres, calle La re. Radio entre las calles Garibaldi, Nueva Palmira hasta Democracia; por ésta hasta Isla Gorriti y por ésta hasta Garibaldi.

Este Comité, siempre prestando su decidido apoyo en favor de la inscripción, permanece abierto todas las noches de la hora 19 y 30 a las 22 y 30 Calle Justicia N.o 2363.—Los secretarios.

INTERIOR

MALDONADO, junio 6 — **La asamblea de Aiguá. — Su verdadero significado.** — En correspondencia que remití particularmente hace unos días y que tengo informes se extravió, daba las siguientes noticias políticas: En conocimiento de que los doctores Brum, Terra, Ghigliani, Schinca y otros oradores del batllismo pensaban hacer extensiva hasta el Aiguá su gira política de Minas, el Club Colorado General de la Llana sesionó extraordinariamente acordando pasar al primero de los nombrados una comunicación expresándole que en estos momentos en que dos problemas fundamentales interesaban vivamente al batllismo: la inscripción, y la campaña contra el servicio militar, la palabra cordial y prestigiosa de los grandes voceros del partido debe hacerse oir por todos los ámbitos del país, y que en ese órden de ideas nuestra entidad partidaria esperaba que llegaran, como lo pensaban, hasta el Aiguá donde, libre de rencillas que esterilizan la acción del partido, se hace obra sana y eficiente de verdadero batllismo. Del mismo modo se hizo conocer estos propósitos al señor Julio María Sosa, para que incitara a su vez, al señor Rodríguez Fabregat. Como el doctor Brum contestara que no podría realizar su visita a Aiguá hasta después del 9 del corriente, quedó fijado para el 15 de este mes la **precitada reunión**.

Es seguro que los consecuentes colorados batllistas de esta zona que han demostrado siempre su entera adhesión a la obra patriótica de Batlle, concurrirán con sus acostumbrados entusiasmos a esta conferencia partidaria, para la cual circula la siguiente invitación: El Club Colorado Batllista "General de la Llana" invita a todos los correligionarios para la conferencia pro inscripción y contra el servicio militar obligatorio que tendrá lugar en este pueblo en la noche del 15 de Junio en el Club "Unión y Progreso". Harán uso de la palabra los doctores Brum, Terra, Ghigliani, Schinca y otros prestigiosos oradores del partido. Estrechar filas para vencer a los blancos y salvar la gran obra patriótica que concibiera y realizara el gran genio de Batlle, es la palabra de orden de todo buen batllista. A cumplirla, pues, leales y consecuentes correligionarios concurriendo todos con nuestra acostumbrada decisión a esta gran asamblea partidaria. — Corresponsal.

SAN JOSE. — Agrupación Departamental Colorada Batllista. — Este Centro partidario está desarrollando en esta ciudad una acción inteligentemente dirigida. Ha practicado ya a los nuevos registros más de 100 inscripciones y si se tiene en cuenta las solicitudes en trámite y las que conserva en cada cartera a la espera de turnos, puede asegurarse que su aporte en esta **jornada cívica** será de más de **quinientas inscripciones**.

En las últimas elecciones llevó a las urnas, en esta jurisdicción, 316 votos. Fácil es convenir, por tanto que su prestigio en la masa partidaria está bien afianzado.

Información Radical

Comisión Departamental. — Se cita a los señores miembros que integran la Comisión Departamental, para que concurran a la reunión que se celebrará mañana Viernes 13 del corriente, a las 6 y 30 de la tarde, en el local de la Casa del Partido, con el objeto de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta. — La Secretaría.

ADUANA

RECAUDACION DE AYER

Derechos de Importación	$ 47.669.75
Eslingaje y Almacenaje	" 2.029.56
Patente Adicional 4%	" 8.470.99
Patente 5% Extraordinaria	" 7.912.59
Impuesto interno de Consumo	" 1.636.77
Impuesto a los vinos	" 238.34
Pensión a la Vejez	" 2.334.88
Impuesto Especial	" 14.351.87
Derechos de Exportación	" 1.803.54
Patente de Giro 1½%	" 76.18
Patente Adicional 1%	" 520.32
Impuest. de Estadística 1½ o oo	" 193.47
Total	$ 86.744.82

DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer	235
Enviados a la División de Vistaría Central	95
Id. a la División de Vistaría Exterior	130
Id. a la Sección Almacén	57
Total	282
Transferencias registradas	151

SERVICIO DE INSPECCION PARA HOY

Don Federico Bernengo.

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	74
Bultos extraídos con aquella documentación	185

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho General:

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	76
Bultos extraídos con aquella documentación	557

Sección Almacén:

Por la salida Zabala entre las horas 9 a 11½	1307
Por la salida Zabala entre las horas 13 a 17½	3816
Por la salida Misiones	4565
Por la salida Treinta y Tres	1470

COMISION AFORADORA DE ARTICULOS SANITARIOS Y DE CONSTRUCCION

En una gestión iniciada por los importadores Debernardis, Croce, Brignoni y Fontana, sobre aforo de baldosas y azulejos, la Comisión, presidida por el señor Enrique F. Areco, actuando en secretaría el señor W. Silva Goodall, resolvió después de un largo debate proponer los siguientes rubros:

Baldosas de Portland, lisas o de relieve, de un solo color, kilo bruto, $ 0.03. Las mismas, de diversos colores, kilo bruto, $ 0.06. Baldosas de grés, cerámica, (mosaico) y similares, mayores de 10x10, kilo bruto, $ 0.08. Los mismos, menores y pegados en papel, kilo bruto, $ 0.16. Baldosas mosaicos, a la veneciana, con escallas de mármol, kilo bruto, $ 0.08. Baldosas mosaicos, romanos, compuestas de pequeños trozos, de tierra cocida, mármol, formas irregulares, sueltas o adheridas en papel, kilo bruto, $ 0.50. Azulejos, lisos o biselados, de barro cocido, vidriados o barnizados, blancos o todos de un color, y sus accesorios, kilo bruto, $ 0.05. Los mismos, de relieve o decorados, kilo bruto, $ 0.07. Azulejos lisos, o de cadolín o tierras similares y sus accesorios, kilo bruto $ 0.07. Los mismos, de relieve o decorados, kilo bruto, $ 0.12.

De todo el país

SAN JOSE, Junio 11. — Brillante pesquisa policial. — La muerte de Gabino Fajardo. — Después de amplias investigaciones, ha llegado la policía a su completo esclarecimiento. — Se trata de un asesinato alevoso. — La versión policial, da como antecedentes de este asunto, los siguientes:

El viernes 6 del mes actual, la seccional 3.a urbana, con asiento en el pueblo de Estación Rodríguez, comunicó a la Jefatura, que el vecino Domingo Carlini, domiciliado en Costa de Carreta Quemada, 2.a seccional, había dado aviso que en la noche anterior, falleció en su casa, de un síncope, el señor Gabino Fajardo.

La policía seccional al trasmitir tal novedad, recibió orden del señor Jefe de Policía, de comunicarlo por escrito al señor Juez de Paz del lugar. Este funcionario dispuso que el cadáver fuera entregado al señor Eugenio Fajardo, hermano del fallecido.

Con objeto de movilizar el cadáver, el señor Fajardo se trasladó a casa del señor Carlini, notando, con la sorpresa consiguiente, que el cuerpo presentaba unas manchas de sangre y una herida de bala.

De inmediato puso este hecho en conocimiento de la policía seccional, y ésta, después de constatarlos, se encaminó a casa del vecino don Domingo Carlini, procediendo a su detención, así como a la de varios de sus hijos, conjuntamente con la del sujeto Juan Fernández o Melo, todos los que incomunicó rigurosamente.

El médico del Servicio Público, doctor Ernesto Ricci, practicó la autopsia, así como un reconocimiento minucioso en el cadáver de Fajardo. De todo esto resultó, que el cuerpo presentaba dos heridas: una en el costado izquierdo, a la altura del corazón y otra en el costado derecho. Dicho facultativo estuvo desde el primer momento, de que el cadáver presentaba una herida de arma de fuego y otra, la del costado derecho de arma cortante, de unos dos centímetros de ancho, y que debía de haber sido producida por una daga, estilete o estoque, circunstancia esta que se comunicó de inmediato a los funcionarios policiales, que por orden del Jefe de Policía, dirigían las investigaciones en el lugar del suceso, Oficial [illegible] Martínez, Inspector de Policías Nicolás C. Bruné, comisario seccional Domingo C. Britos, subcomisario y escribiente, a quienes secundaba el Juez de Paz señor Benito Nievas.

Los detenidos manifestaban que no habían tenido participación alguna en la muerte de Gabino Fajardo y que ignoraban en absoluto como ella se había producido. Envolvía, por ello, a este hecho, todo un misterio, hasta que ayer, después de haber caído en evidentes contradicciones, se confesó autor de tan abominable crimen, el sujeto Juan Fernández o Melo, quien, desde que se iniciaran los procedimientos indagatorios, despertó las sospechas policiales.

Este sujeto, faltando a la verdad descaradamente, involucraba en el crimen a un hijo del señor Carlini, diciendo que él le había invitado a matar a Fajardo, y que no queriendo al principio acceder a ese pedido, concluyó por aceptarlo; pero, apremiado por las interrogaciones policiales, se decidió a decir la verdad, narrando su crimen de esta manera:

Que el día 5 el señor Domingo Carlini le invitó a cenar en su casa, a la que concurría con frecuencia, por vivir muy cerca, a unos 400 metros. Que concurrió a esa cena, de la que participó también Fajardo, en ese momento huésped de Carlini. Que una vez terminada la comida, se retiró, despidiéndose de los dueños de casa, como asimismo de Fajardo, que se quedaba a pernoctar en lo de Carlini. Que fué hasta su domicilio, y después de dejar el caballo que montaba, volvió a lo de Carlini armado de un revólver y un estoque de unos 70 u 80 centímetros de largo, ocultándose detrás de la pieza que se le había destinado como dormitorio a Fajardo. Que a poco de estar oculto allí, vino Fajardo a la habitación y se acostó, durmiéndose enseguida. Entonces salió de su escondite, encendió un fósforo para cerciorarse si la víctima estaba bien dormida, ante cuyo convencimiento apuntó con el revólver, descerrajándole un tiro a la altura del corazón. Que como viera que Fajardo seguía moviéndose en la cama, dió vuelta por el otro lado del lecho, asestándole con el estoque una puñalada profunda.

Muerto ya el señor Fajardo, procedió a robarle del bolsillo del saco la cartera con todo el dinero, y el que traía en el cinto, huyendo del lugar para ocultar el dinero robado y las armas utilizadas, que podían comprometerlo, regresando más tarde a su casa, donde fué detenido por la policía.

Enterado el Juez Letrado, Dr. Jardí Abella, de que se había obtenido la declaración del criminal, se trasladó en el día de hoy a la comisaría 3.a urbana, y al lugar del crimen, tomando la intervención directa que le compete en este asunto.

El Jefe de Policía comisionó al fotógrafo de la Jefatura para que se trasladara a campaña, sacando fotografías del criminal, de la pieza donde fué ultimado Fajardo y casa de familia de Carlini, a fin de darse una idea clara de la distancia que separa a dichas habitaciones.

Hasta aquí los informes policiales. Como detalles finales, podemos agregar estos otros. Gabino Fajardo, era oriental, de 48 años, soltero, de ocupación tropero. Persona honrada y trabajadora, gozaba de general estimación, siendo por eso muy lamentado su fallecimiento.

Domingo Carlini, jefe de una familia numerosa, formada por gente de trabajo, goza, como todos los suyos, del mejor concepto entre el vecindario. Se les considera y se les aprecia mucho porque se trata de gente honorable, incapaz de una acción indigna. Se dedican a la agricultura, con la que se proporcionan sus medios de vida.

Juan Fernández o Melo, también labrador, forma parte de otra familia de labradores, en la que él hacía las veces de jefe. Esta familia la forman su señora madre y algunas hermanas solteras. El criminal tiene 27 años, es oriental y de estado soltero. No se le tenía en buen concepto.

Se dice, sin que haya sido posible constatar el fundamento, que es pariente cercano del asesino de la familia [illegible], proceso de resonancia, acaecido hace algunos años en el departamento de Canelones.

SALTO, Junio 11. — ¿Crimen o suicidio? — En la madrugada de hoy se encontró muerto al vecino de la seccional 1.a de esta ciudad, J. [illegible]. Presenta el muerto una herida de bala en el cráneo, parte superior, sin orificio de salida.

La familia dice que se trata de un suicidio. Pero, dado como se encontró el cadáver, todo tapado, la cama y todo en orden, la policía cree que se trata de un crimen.

Las autoridades policiales trabajan activamente para el total esclarecimiento del hecho.

FLORIDA, Junio 11. — Puente sobre el Polanco. — Por considerarlo de interés, transcribimos el artículo de "La Idea", que trata el asunto del puente sobre el Polanco:

"Con la aprobación que acaba de darle el Senado, ha quedado definitivamente sancionado el proyecto por el cual se autoriza al Concejo Nacional para emitir una deuda de dos y medio millones de pesos, destinados a la construcción de puentes y carreteras, entre cuyas obras está incluído el puente de Polanco del Yí.

A nuestro juicio y dado que los vecinos de Florida y Durazno deberán contribuir con el 50 por ciento del valor del puente, convendría activar la recolección de esos fondos para hacer la obra sin pérdida de tiempo, porque no hay que olvidar que son muchas las obras a ejecutarse con aquella cantidad y no sería difícil que si se demorara demasiado, ocurriera que cuando se recolectaran los fondos con que contribuye el Ministerio de O. Públicas, ya estuvieran aquellos agotados.

La experiencia nos dice que debemos ser previsores en este caso y por ello llamamos la atención en tal sentido, a la Comisión Vecinal de Polanco del Yí."

MALDONADO, Junio 11. — San Carlos. — La manifestación en honor de los campeones del mundo. — Jamás acontecimiento alguno despertó tanto entusiasmo en nuestro pueblo, como el partido que en última instancia sostuvieron ayer en París, por la conquista del título del football mundial, uruguayos y suizos.

Desde temprano de la tarde, al saberse las primeras noticias favorables a los nuestros se empezó a sentir la fibra del patriotismo, que hacía sus efectos de mil maneras diferentes. Pero éstas, recién pudieron apreciarse en su verdadera magnitud, cuando se supo el resultado final: 3 a 0! Era el gesto que con el de: ¡Uruguayos campeones! surgía espontáneo de todos los pechos. Por todo el pueblo se quemaban cohetes y se levantaban banderas saludando el triunfo de nuestros valientes muchachos.

Muchos comercios cerraron sus puertas y otros permitieron la salida de sus empleados para que pudieran enterarse del resultado.

La nota más simpática fué la de la noche. Sin invitación previa y con el concurso de la banda de música que concurrió espontáneamente, formóse una entusiasta manifestación, que presa de entusiasmo delirante recorrió varias calles de nuestra población con las banderas nacionales y las de los clubs Artigas y San Carlos al frente, siendo entusiastamente aclamado el triunfo y coreado el nombre de ¡Uruguayos! ¡Uruguayos! ¡Viva el Uruguay! ¡Viva la fusión! y vivas a Peñarol y Nacional.

Nuestras damas, desde los balcones y zaguanes saludaban alborozadas a la entusiasta manifestación, arrojando flores a su paso.

Llegada ésta a la plaza, fué reclamada insistentemente la palabra del joven Celestino J. Ra[illegible], quien se le obligó a hacerlo en medio del mayor entusiasmo. Pronunció una vibrante alocución, haciendo resaltar el triunfo de nuestros players.

En el transcurso de su bella disertación, fué varias veces interrumpido por aplausos y vivas al Uruguay y a sus campeones. Terminó con el siguiente párrafo: "Soy un entusiasta federacionista, bien lo sabéis, pero por encima de todo, soy unionista. La unión, es símbolo de fuerza. Quiero ver en las banderas de los dignos rivales San Carlos y Artigas, a las clásicas banderas de Peñarol y Nacional, hermanadas en un mismo y supremo ideal y quiero ver en la bandera de la Patria, en la bandera mil veces gloriosa y bendita de mi Patria, a la amplia bandera de la concordia deportiva, que los cobija a todos para gloria y honor de todos".

A pedido insistente de los manifestantes, hablaron el Dr. González Olazá y el dentista Juan José Pereira, quien dijo en su breve disertación, que el triunfo uruguayo significaba también el triunfo de la democracia americana frente a la democracia europea.

El odontólogo Orosmán Curbelo, pronunció un magnífico discurso lleno de bellos conceptos, que mereció unánime aprobación y muchos aplausos. Finalmente ocupó la tribuna el farmacéutico Juan C. Ripoll, que con un brillante discurso clausuró el acto, renovándose los vivas a los campeones del mundo, a Nacional, Peñarol, San Carlos, Artigas y a la fusión del football uruguayo.

El dentista Curbelo, hizo moción, para que fuera el pueblo de San Carlos quien primero manifestara a las entidades directrices del football nacional, sus deseos de unión, como supremo homenaje a los campeones del Mundo.

Adhiriéndose al regocijo popular, las prestigiosas sociedades locales Sociedad Unión y Club Oriental, enviaron telegramas de felicitación a los valientes campeones y a la Asociación Uruguaya.

Pan de Azúcar, Junio 11. — ¡Uruguayos campeones! — Este fué el grito que brotó de todos los labios, aún en los de aquellos más apáticos e indiferentes, cuando por fin terminó el partido de ayer en Colombes, que debía de darles por fin, el título bien merecido a nuestros gallardos y valientes compatriotas.

Imposible sería describir por medio de la pluma, el entusiasmo delirante, el desborde de satisfacciones manifestadas ayer, al saberse casi momento por momento y por intermedio de la radiotelefonía— que la excelente "Estación Paradizabal" transmitía,—y que aquí se recibía en la casa del señor Lamarque Almada,—de las incidencias habidas en el mismo, como igualmente, desde el primer goal, hasta que noticiaron el tercero y último de la victoria. En este momento fué el acabóse. Si en cada goal que se sabía, corrían varios para todas direcciones a hacerlo conocer — pues la casa estaba llena de gente — en el último en que ya se vió a los uruguayos campeones, y que a pocos momentos se dió por terminado el partido, no hay como describirlo. Gritos, abrazos, carreras, cohetes, bombas; en fin, nunca se ha visto aquí que al unísono latieran los corazones, palpitantes de alegría y se vieran en todos los rostros las muestras inequívocas que provocan el placer, la satisfacción, el orgullo. Por la tarde, casi de noche, llevóse a cabo una entusiasta manifestación que recorrió las principales calles de este pueblo, en medio de estruendosas bombas, cohetes y de grandes y continuados vivas al Uruguay, a los bravos muchachos, a Francia, etc.

Por la noche efectuóse, como estaba anunciado y por iniciativa de un núcleo de distinguidos jóvenes, una fiesta en casa del señor Lamarque Almada, presidente del Independiente F. C. de esta localidad, la que no decayó un solo instante en entusiasmo y alegría, recordando a cada momento a los campeones, al Uruguay patria nuestra, a la cual habían aportado por medio de sus músculos y comportamiento caballeresco en el deporte, un galardón que nos honra, y habían merecido para él también, los honrosos laureles de la victoria.

Se bailó hasta las primeras horas del día de hoy, finalizándose así esta fiesta, efectuada en honor de los campeones que supieron representar a su patria y hacerla conocer bien en el mundo entero.

DURAZNO, Junio 11. — Fallecimiento. — Víctima de una dolorosa enfermedad falleció ayer el señor Saúl Vidal. Su deceso ha dejado en la grey estudiantil un hondo vacío, imposible de llenar. A su sepelio que se efectuó ayer en la necrópolis local, lo acompañó una imponente manifestación de duelo.

Football. — Peñarol y Juventud. — Realizóse el match del empate entre estos fuertes cuadros federacionistas, reuniendo en el field del segundo a una numerosa concurrencia que en la certidumbre de presenciar un encuentro realmente reñido, había acudido solícitamente. El match fué en extremo monótono, exento de jugadas brillantes, [illegible] domingo anterior. Pese a la superioridad de los decanos, ganó el team aurinegro por el mínimo score.

El Consejo de la Federación de Football. — Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Trujillo y con asistencia de todos sus miembros y delegados. Procedió a la proclamación del campeón de 2.a división en el año 1923, 2.o team de Juventud y ratificó el fallo de la comisión de protestas que anula las reclamaciones del club Peñarol en el match con Central, quedando éste a la cabeza del campeonato.

Caso grave. — En la 1.a sección de policía sucedió anoche un caso que por su gravedad no puede silenciarse y proceder se sin dilaciones a fin de que el culpable o los culpables, reciban la más severa sanción de la Ley.

El hecho sucedió en circunstancias en que el ciudadano [illegible] Peralta (a) "El Gorrión", se encontraba en el Café La Americana y fué llevado a la comisaría de la 1.a sección por el comisario Luis Rodríguez, con el pretexto de que Peralta era menor y no podía permanecer hasta altas horas de la noche en parajes como del que fué sacado. Pero sucede que Peralta no es menor, puesto que tiene 21 años — y la policía no puede expulsar de los lugares públicos a personas que no incurran en infracciones.

Siguiendo el curso del incidente, Peralta ya en la comisaría fué obligado por el comisario Rodríguez a que saltara por encima de su escritorio y como aquél es un gimnasta mediocre, no pudo realizar eficientemente las órdenes, motivo que impulsó a tomar una espada con la cual aplicó a Peralta varios golpes, que le han dejado las huellas de sus caricias. Fué después pasado a uno de los calabozos de la citada comisaría, siendo puesto en libertad a las 24 horas.

Peralta inmediatamente de ser puesto en libertad, se constituyó en el domicilio del señor Fiscal Letrado Departamental, quien ordenó que el médico de policía, doctor Paladino le practicara el examen correspondiente, siendo expedido por éste el informe correspondiente en forma comprometedora para el autor del atentado.

Por informaciones recogidas, créese que el Fiscal Letrado pedirá hoy la prisión del comisario Rodríguez.

Ecos del triunfo uruguayo — Brillantes proporciones asumió la manifestación deportiva organizada anoche conmemorando el triunfo del Uruguay en el concierto olímpico internacional, efectuado en París. Un espectáculo nunca visto, algo inusitado, mostró ayer nuestra ciudad centenaria, cuyas treinta mil almas vibraron a un mismo diapasón, gozando el inefable deleite que nos brindaron nuestros players, que demostraron en la ciudad luz, que llevaban en los músculos y en los corazones, todas las gallardías de la raza latina, a cuyo esfuerzo se ha rubricado definitivamente el camino luminoso de una nueva conquista humana.

Cuatro mil almas aclamaron frenéticamente a los "indios americanos", como enfáticamente les llamó la prensa francesa, cuyo triunfo rotundo en las fiestas viriles de los pueblos viejos, ha confirmado los triunfos que ennoblecieron a nuestros campeones en Viña del Mar, en Río, Buenos Aires y España y que constituye nuestro más sonado título y nuestro más legítimo galardón.

La Federación Departamental de Football, consecuente con el valor moral que debe primar en las luchas deportivas, la caballerosidad, prestó su decidido apoyo, consagrando la noble divisa del caballero polaco diciendo: "Por nuestras victorias y por las vuestras, mil veces hurra!"

Encabezaban la manifestación los miembros de la Asociación y Federación Departamentales de Football, presidente del Concejo y concejales, Jefe de Policía, Juez y Fiscal Letrados y destacadas figuras de nuestros círculos sociales. En la plaza independencia hablaron por la Federación los señores Dr. Máximo S. Trujillo y José E. Vaccia Islas, por los estudiantes el joven Arturo Tisnés y por la Asociación los señores Edmundo Montfort y Adán Almada.

Galería Departamental

La señora María Emilia Zeballos de Medina y su hijo Ricardo de la sociedad de Minas

Libros y Revistas

REVISTA MILITAR Y NAVAL

Hemos recibido los números 45, 46 y 47 de esta importante publicación del Ministerio de Guerra y Marina, que trae un abundante e interesante material de lectura y cuyo sumario es el siguiente:

División militar. — Tácticas del Renacimiento (siglo XVII), con gráficos, capitán Colmán; Sección Ingeniero: La química en la guerra moderna (de la "Revista del Centro Naval Argentino"), con gráficos; Sección Caballería: El Servicio Veterinario en Campaña (de la "Revue de Cavalerie"), traducida por la "Revista Militar Argentina"), con gráficos; Sección Administración: División y funcionamiento de la oficina central del "Quartermaster General" (Cuartel Maestre General) del Ejército de Estados Unidos de América, mayor Bundes.

División Naval. — Sección torpedos: Cazatorpedos [illegible] los torpedos (del "Boletín del Centro Naval Argentino"), con gráficos.

Informaciones militares. — Organización militar Suiza, econó[illegible] Efectivos militares y gastos bélicos de todos los países americanos, 2.o teniente Cenobio[illegible]: Dos fotografías relativas a la nueva sede del Centro Militar y Naval.

CORRELIGIONARIO:

¿Sabe usted cuando debe inscribirse? Pregúntelo hoy mismo a alguno de los clubs batllistas.

SOCIABILIDAD

PROXIMAS FIESTAS A REALIZARSE EN EL PARQUE HOTEL—

Domingo 15 de Junio — Gran té y Diner Danzant.

Sábado 14 de Junio — Banquete de confraternidad Hispano Italiano.

Miércoles 15 de Junio — Gran diner y baile patrocinado por el Círculo de Tennis de Montevideo.

Miércoles 18 de Junio — Banquete en honor del doctor Alfonso Lamas.

Jueves 19 de Junio — Té y Diner Danzant.

Domingo 22 de Junio — Gran baile de invierno.

Viernes 4 de Julio — Con motivo del aniversario de la independencia Norte Americana se realizará un gran Diner y Baile "De los globos" que alcanzará un gran éxito pues aunque faltan aún muchos días para su realización hay no menos de cuatrocientos cubiertos reservados. Precio del cubierto y entrada al baile $ 4.00.

Llamará seguramente la atención la gran cantidad de globos que habrá y será algo nunca visto los 2500 globos teniendo cada uno de ellos los nombres de las personas concurrentes.

Este es el motivo que, tantas personas se apresuraran a inscribirse retirando el ticket correspondiente.

ENLACES—

El señor Héctor Gardil ha hecho su primera visita oficial a la señorita María Isabel Quintalto.

—El 16 del mes en curso será consagrada la boda de la señorita Esther Gerona Correa con el señor Oscar Mattos.

Apadrinarán esta boda don Ricardo Gerona y la señora Plana? J. de Mattos.

—Hoy en las últimas horas de la tarde, y en la residencia de los padres de la novia, en la calle Arequita, se efectuará el enlace de la señorita Enriqueta Daneri Musto con el señor Guillermo Retamoso.

En dicho acto, que será puramente por lo civil, actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Francisco A. Doello, tti, Rodolfo Almeida Pintos y Carlos Julio Daneri, y por parte del novio el coronel ingeniero Jaime F. Bravo, doctor Fernando Ferreria y señores Antenor Cabrera y Delfino Reyes (hijo).

—Se realizó ayer en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Amelia Decia con el doctor José Luis Vera.

Actuaron como testigos por la contrayente los señores José Díaz, Juan Pedro Decia, Juan Carlos Vera y Rosendo Amaro Noder y por el contrayente los doctores Luis Morquio, Miguel Angel Jauregui, Julio L. Vera y Juan Carlos Decia.

El contrato civil fué autorizado por el doctor Luis Curaro, juez de paz de la 10.a sección.

—Se efectuará hoy la boda de la señorita Zoraida Benedetto Peppe, con el señor Pedro José Hernández.

Con tal motivo se efectuará en la residencia de la familia de la novia, en la calle Paysandú, una lucida fiesta, para la que han sido invitadas todas las amistades de los contrayentes.

VIAJEROS—

Para fines del mes corriente parten para Europa nuestro particular amigo el doctor Aroldo Paiva y su distinguida esposa María Esther Oillartaguerre de Paiva, quienes han resuelto radicarse los inviernos en el viejo mundo regresando a pasar los veranos en nuestras playas.

—Se embarcó anoche con destino al Rosario de Santa Fé la señora Teresa Casterás de Vera.

—De la vecina orilla llegaron hoy la señora María Saavedra de Pinazo y la señorita María Pinazo Sagrera.

—Han llegado de Buenos Aires, la señora Clelia Larco de Zileri y su señorita hija Laura.

—De su estancia en Paysandú regresaron el señor Pablo Escayola y su esposa Elcira Nelsis.

—Son esperados hoy de Buenos Aires, el señor José Cavestany, su esposa Margarita Christophersen Ungo y sus pequeños hijos, que han pasado una quincena en aquella capital.

—De su estancia en Tacuarembó, ha llegado a ésta, el señor José Brune, quien pasará aquí varios días.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Manuel Do Campo.

—Mejorada la señora Sara Idoyada Hendall de Costa Giménez.

—Guarda cama, desde hace varios días, la señora Pía Sisíano de Quintela, quien vino enferma de su establecimiento de campo en Treinta y Tres.

—Completamente restablecida la señorita Gualbina Brito del Pino Silveira.

—Ligeramente enferma guarda cama, desde hace varios días la joven señora Paquita Madriguera de Pulz.

—Mejorada la señora Teresa R. de Monegal.

—Restablecida la señorita María Estela Larrauri Tabailler.

—Mejorada la señora Elena Puig Macie, de Turenne.

—Enfermo el señor Antonio Romeu Menck.

—Completamente restablecida la niña Rosa Blanca Rod[illegible].

—Restablecido el niño José Pedro Aramendía Teltecheu.

—[illegible] a cama el señor E. Omar Rossi.

—Es muy grave el estado de salud del señor Lucas Herrera y Alvarez.

—Ligeramente enferma la señora Delia Castellanos de Etchepare.

—Guarda cama la Srta. Gualbina Brito del Pino Silveira.

JOSE JULIAN MACIEL—

[illegible] la noticia del fallecimiento de don José Julián Maciel, miembro de una antigua y conocida familia [illegible] en los círculos [illegible] de Montevideo y de Buenos Aires.

Desaparece el señor Maciel a los [illegible] años de edad [illegible] del [illegible] San Martín, rodeado del respeto y la veneración de los suyos y de todos los que conocían de cerca el valor de su inteligencia consagrada por entero al estudio.

Escribió mucho en favor de la divulgación científica y literaria. Inéditos quedan de él importantes estudios, entre ellos un "Diccionario enciclopédico de [illegible]", obra que revela un profundo conocimiento en materia histórica.

El sepelio de sus restos permitirá de manifiesto el sentimiento que provoca la desaparición de este amante de la ciencia, que realizó paciente y silenciosamente, una obra inteligente y desinteresada.

El extinto era nieto del doctor Francisco Antonio Maciel, fundador del primer hospital con que contó la ciudad de Montevideo.

LA PARTIDA DEL "ARLANZA" Y "PRINCIPESSA MAFALDA"

Anoche, a las 12, salió de nuestro puerto rumbo a Europa, el vapor "Arlanza" de la Mala Real Inglesa, llevando a bordo a un distinguido número de pasajeros de Montevideo y de Buenos Aires.

Como de costumbre, la estadía de este barco en el puerto, dió lugar a que un crecido número de familias, parientes y amigos de los viajeros, se congregaran a bordo, motivando una lucida reunión social.

Van en este barco el Administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay, señor Carlos W. Bayne, acompañado de su esposa y sus señoritas hijas.

Desembarcarán en Southampton, dirigiéndose inmediatamente a Londres, donde permanecerán varios meses.

En Cherburgo desembarcarán el señor Juan Pedro Barbé, su esposa Sra. Felicia Zugasti Lerena y su señorita hija Estela, quienes se dirigirán a París, donde pasarán una buena temporada para luego seguir viaje por el sur de Europa.

En Santos desembarcarán el señor Alberto Vázquez, su esposa señora Clemencia Barriere, el doctor Alberto Vázquez Barriere, su esposa señora Mary Callender, y la señorita Isabel Barriere, que seguirán a San Pablo donde después de breves días de estada, seguirán en ferrocarril a Río Janeiro donde pasarán todo el invierno.

En Río de Janeiro desembarcarán el señor Buenaventura de Azevedo, su esposa señora Guiomar Tourem y su señorita hija Irene, con el fin de pasar en esa ciudad hasta la próxima primavera, que regresarán a Montevideo.

En Río Janeiro también desembarcarán el doctor Federico Morató, Juan Susena y su esposa y Juan Rodríguez.

Para Lisboa se dirigen el coronel Teodoro Saibró, su esposa y su señorita hija Dolores.

Para Río Janeiro parten el señor José Gascue, la señora [illegible]

De Buenos Aires van: señores Samuel Bosch y su señora Mercedes Marina Nicolás Mihanovich; Andrés del Plano y su señora Azucena [illegible] Villafañe; Guillermo [illegible]; Jorge C. Aubone, su señora María E. Zapata de Aubone y sus hijos; Carlos T. Castro y familia; Luis Lanz y familia; Hugo Hallmann; Esteban Sanz y familia; Alejandro Harandeguy y señora; Nicolás Cittadini; señoras María Luisa L. de Aubone, Manuela R. de Aubone, etc.

Esparcimientos

El retorno a la vida

Hoy y mañana, y durante dos días aún las gentes que abandonaren París porque había huevos de azúcar en las vitrinas, comenzarán a regresar a sus casas. Estas gentes deseaban pasar las vacaciones en los alrededores de la capital, ver caminos de interés muy secundario, trepar a los altos picos, admirar la estación de Tolón y enviar desde allí una tarjeta postal. ¡Y para esto se han molestado!

Los periódicos nos daban el otro día una noticia falsa. Supusieron que habían desaparecido doscientos mil parisienses. Y experimentamos una alegría falsa. ¡He aquí que vuelven!

Ahí están, algo cansados, tornando a coger su buena pipa, a acariciar su perro, a salir para comprar las vituallas. Pero son dichosos.

A ese propósito permitidme que os refiera una historia, más nutrida, acaso, de sentido de lo que aparenta.

Había una vez un jóven inglés que se aburría en su país natal. Habitaba un cuartito de hotel que daba a una calle bastante fría y sombría. Y, a diferencia [illegible]

Y al día siguiente se despertó en [illegible] donde [illegible] el sol a suspirar y volvió el genio a visitarl para proponerle un nos viajes.

[illegible] tras día fué, de este modo, cambiando de lugar, [illegible] aquel día en donde [illegible] el siguiente. Nada era capaz de [illegible] el sol que sentía de [illegible] propicio al reposo [illegible].

Dentro de su ser se alzaba constantemente el estímulo de pedir al genio una decepción, un nuevo viaje, un nuevo ensayo [illegible].

El Mediterráneo le había fastidiado sin duda; la cocina italiana le había llenado de desesperación; Arabia le había defraudado, y el Oriente le había parecido de una suciedad y un desorden repugnantes.

En Adén compró un tapiz falso por una fuerte suma; en Bombay, el ruido de la sirena de los barcos le produjo jaqueca; en Zanzíbar adquirió una pata contra la superstición, y se la comió creyendo que era una especialidad culinaria del país, y le dieron asco las conservas que allí se fabrican; en Australia le picó una serpiente, y en sus sufrimientos hubiera dado por dos peniques todo el Imperio Británico. Ni en el Canadá ni en Samoa encontró cosa de su gusto, y fué a naufragar a la Isla de R[illegible]. Su melancolía agravóse de una manera mortal.

De pronto, una mañana, se despertó en el cuartito bañado por el sol. Delante de él se extendía una plaza cuyos jardines parecían un tapiz matizado con los más variadísimos colores. En la estantería se alineaban excelentes libros. Sobre el mármol de la chimenea, una caja de habanos le ofrecía la perfumada esencia de sus cigarros. El techo era claro; las paredes estaban tapizadas de tintes verdosos alegres; la luz entraba a torrentes por todas partes... Los transeuntes discurrían por las calles leyendo el "Times", y los carteles hablaban en inglés...

— ¿Donde estoy? — se preguntó.

Y el genio le dijo:

— Has vuelto a tu hotelito. Pero tu habitación abre sus vistas ahora sobre la plaza. Cuando se deja una casa para dar la vuelta al mundo se vuelve forzosamente por el otro lado.

El jóven se sentó al sol; era dichoso; había recuperado sus costumbres.

Cuando se habita en una calleja negra que dá a la parte sombría de la vida, basta, a menudo, conocer su casa para saber que una de las fachadas, por lo menos, está orientada hacia la luz.

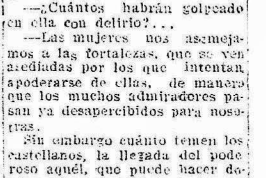
Hervé Lauwick.

El tiempo

Día 11 de Junio de 1924. — h. 8

[illegible]

TEATROS



RICARDO CALVO—

[illegible]

EN HONOR DE LOS CAMPEONES—

[illegible]

SERRADOR-MARI—

[illegible]

URQUIZA—

[illegible]

BAILES RUSOS EN EL SOLIS—

[illegible]

FREGOLI—

[illegible]



"El popular Frégoli y su "piccolo groom" Iginio Marini

LA CENICIENTA—

[illegible]

DEL MUNDO DEL CINE—

[illegible]

ALFILERAZOS—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

LOS CORISTAS DE LEO FALL—

[illegible]

EL AMOR Y EL ARTE—

[illegible]

UN ENSAYO—

[illegible] ...de un colega [illegible] siguiente sabroso [illegible] pieza cómica en [illegible] el primer actor. [illegible] baja hasta la [illegible] sinceramente a [illegible] que seguramen[te] [illegible] su última reja[illegible] obra "no va"; [illegible] tengo que [illegible] fin y al cabo [illegible] tenía en condi[ciones] [illegible] a escena. Es el [illegible] de los de todos [illegible] haciendo últi[mo] [illegible] no hay que ha[illegible] Además, [illegible] influencia de [illegible] todo, el no tener [illegible] en condicio[nes] [illegible] me he debido re[illegible] que, ya lo ves, [illegible] absolutamen[te] [illegible] yo necesito [illegible] los autores es[illegible] "[illegible]mático". [illegible] que dijo el pri[illegible] amigo durante [illegible] al lector.

UNA COMPAÑIA INGLESA—

[illegible] a Buenos Ai[res] [illegible] Comedy Com[pany] [illegible] de Londres, [illegible] en el Florida [illegible] de tres meses. [illegible] está dirigida por [illegible] Davidson. [illegible] actriz del elenco [illegible] Kelly. [illegible] dió a conocer en [illegible] "Peg o'my [heart]" y "Paddy next bert [illegible]". [illegible] conocer este elenco, [illegible] "sucesos" de los es[illegible].

"MARUXA" ANTE DOS REYES—

[illegible] Vives está de pa[illegible] vez más su bella [illegible] "Maruxa" se repre[illegible] coliseo espa[ñol] [illegible] función de ga[la] [illegible] y ante los re[yes] [illegible] según telegrama recibido de Madrid, anteanoche se ha cantado en el teatro Real, "Maruxa", presenciando la representación los reyes de Italia y España, estando a cargo del barítono Montesanto la particella de Pablo.

Dicen los telegramas que esa función resultó brillantísima y a ella asistió a más de los séquitos reales, el cuerpo diplomático, los caballeros de las órdenes militares y un selecto público.

La compañía Guerrero Díaz de Mendoza





Doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza



Emilio Thuillier

Carmen Larrabeiti

María Guerrero López

[illegible] nosotros, pero viene reforzada con dos figuras de relieve: la Sra. Gelabert y el señor Thuillier.

Lamentamos no haber podido recoger ninguna impresión de la señora Guerrero, pues se encontraba algo indispuesta. Sin embargo nuestro fotógrafo consiguió la nota de Doña María que ilustra esta reseña.

Sabido es que el señor Díaz [illegible]

Montevideo: en primer término, la de la gran actriz francesa Mm Pierat, después a la Barrientos y a la celebrada bailarina rusa Taitiana Pavlowa.

PROGRAMAS DE HOY

ARTIGAS. — Compañía Oficial del Teatro Español de Madrid, Ricardo Calvo. A las 17.50 (apta para menores). Sección vermouth extraordinaria, dedicada a los niños. "La Cenicienta". Platea con entrada: $ 1.50.

A las 21.30 (apta para menores). "Marta la piadosa". Platea con entrada: $ 2.00.

URQUIZA — Compañía italiana de operetas, Clara Weiss. A las 21.15 (apta para menores) "Madame de Thebes". Platea con entrada: $ 1.20.

18 DE JULIO — Compañía española de comedias moderna. A las 18, sección vermouth (apta para menores). "El centenario". A las 21.30 (estreno). "El vértigo". Platea con entrada: $ 1.00.

ALBENIZ — Compañía de revistas y sainetes, Almanzor. A las 21.30 (apta para menores) "Un autor en busca de seis personajes". A las 23.30 (no apta para menores). "¡Ahí va otra..!" A las 23.45 (no apta para menores) "Cómo llovida del Cielo!". Platea por sección: $ 0.40.

ROYAL — A las 21. Programa de variedades (no apto). Tómbolo y Tombolino, Hauvarr y Lee, Trío España, Bina Kaminska, Esther Rodríguez, Raynaldo. Hoy Extraordinaria matinée familiar. Platea con entrada: $ 0.70.

Gacetilla

Matrimonios. — José Montefiori, 35 años, militar, oriental, con Celia Repetto, 27 años, oriental. Juan Mañana, 21 años, empleado, oriental con María Luisa Contattore, 27 años, oriental. Mateo A. Clavijo, 31 años, jornalero, oriental con Elena López, 32 años, oriental. José Fusco, 26 años, comercio, italiano con Rosa Melgar, 18 años, oriental. Héctor D. Platero, 22 años, comerciante, oriental con Mariana Harispuru, 32 años, oriental. Ernesto T. Astesiano, 24 años, chauffeur, oriental con Balbina Pavanetti, 22 años, oriental. Jorge Hugo Stanbano, 28 años, empleado, oriental, con Hilda Pratt, 23 años, oriental. Natalio Ronco, 51 años, empleado, oriental con Teresa Giudichi, 47 años, oriental. Rafael Gadea, 34 años, jornalero, oriental con Julia Blanco, 34 años, oriental.

Defunciones — María Berdiñas de Blanco, española, 80 años, viuda, H. Pasteur. Antonio Grille, español, 73 años, soltero, H. Pasteur. Juan Eustingorry, francés, 71 años, viudo, Juan J. Rosseau 137. Pedro Marcelo Seoane Alvarado, oriental, 51 años, divorciado, H. Vilardebó. Carlos César, italiano, 55 años, casado, Santiago Figuerido s|n. Manuel Alvarez Quintero, oriental, 53 años, casado, Millán 329 a. Angela Pérez, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira. Bernardina Aquino, oriental, 38 años, soltera, H. F. Ferreira. Ramón Lamadrid, oriental, 64 años, viudo, G. Samírez 2076. Ema Soria de Gómez, oriental, 24 años, casada, Alvear 2471. Martina Alonso, oriental, 11 años, H. F. Rossell. Sigifredo Aníbal Scotti, oriental, 16 años, Minas 1833. Juana Banzuld, oriental, 31 años, soltera, Manuel Meléndez 93. Luisa Altuna, oriental, 43 años, divorciada, H. Pasteur.

Registro público de colocaciones — En el Registro Público de colocaciones, anexado al Alojamiento de Inmigrantes y ubicado en la calle Maciel 1265, [illegible] ofrece y demanda de trabajo:

[illegible] Sirvientas, [illegible] agricultores, [illegible] medianeros, [illegible] tapiceros, [illegible] zapateros, [illegible] cloa[illegible] ... peones, pintores, [illegible] maquinistas, [illegible] empleados [illegible] ...

[illegible] En la Dante Alighieri. — Se cita a los siguientes señores: Claudio Restano, Dr. Juan B. Morelli, Dr. M. Civitate, Ingeniero E. Chiacone, C. Bevilacqua, C. Grignatti, F. Frangella, G. Tammaro, M. V. D'Amico, V. Le Pera, V. Cadoppi, F. Macri, P. Zerrillo, M. Genta, M. Arminante, E. Cella, M. Americola, G. Selva, C. Razzini, N. Vecchio, C. Drago, C. Sansone, L. Gambera, L. A. Avallone, M. y Cristobal, P. Bacci, A. Bacci, D. Crosa, A. Pisani, A. Zanotti, J. J. Ferrando, R. Strappelli, J. Boniui, V. Resta, F. Scarmeci, C. A. Brivio, T. Samino, A. di Sabella, para la reunión que se efectuará el día 13 del actual a las 21.30 horas en el Circulo Italiano, Secretaría de la Dante, para tratar asuntos de importancia relacionados con la institución. Se recomienda puntual asistencia. — El Secretario.

...se realizará el viernes 13 del actual a las 21 horas, en la Asociación Politécnica del Uruguay calle 18 de Julio 1195 a fin de considerar la siguiente orden del día: 1.o Lectura y consideración de la memoria anual; 2.o Consideración del balance; 3.o Elección para el Ejercicio 1924-1925 de dos miembros titulares y dos suplentes, de tres miembros radiotelegrafistas; dos titulares y tres suplentes, y seis miembros Comisión Fiscal. — El Secretario.

Radio Club del Uruguay. — Se cita a los señores socios del Radio Club del Uruguay para la Asamblea General Ordinaria que...

POLICIA

QUINIELERO ENTRE REJAS

En la tarde de ayer elementos de la seccional 8.a sorprendieron en las calles Nueva Palmira y Cufré a Luis Biñoli en circunstancias que llevaba jugadas de quinielas.

A darle la voz de preso Biñoli huyó refugiándose en el almacén existente en la esquina de las calles nombradas.

Una vez en el interior del comercio, Biñoli arrojó parte de los apuntes detrás de una barrica, de los cuales se apoderó la policía.

El resto se los entregó juntamente con el dinero que ascendía a la suma de $ 21.00 al dueño del almacén Ceferino González.

Esta entrega fué efectuada delante de testigos.

La policía aprehendió al quinielero citando al almacenero a que compareciese en la Comisaría.

Una vez allí registrado González se le encontraron encima apuntes de quinielas y la nombrada suma de dinero.

Biñoli fué remitido por llevar jugadas de quinielas y González por el delito de cómplice y encubridor.

UNA COSTALADA

Por la calle 18 de Julio recorría a caballo en la tarde de ayer el subcomisario Mariano Britos cuando al llegar a la calle Paraguay el caballo costaló cayendo el funcionario policial al pavimento.

A causa de la caída sufrió una lesión en la rodilla derecha.

Fué curado por la Asistencia Pública.

UN SINCOPE

Siendo las 18 y 30 de ayer en la calle Agraciada y Guatemala sufrió un ataque el señor José Puimo, uruguayo, de 18 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Nueva York N.o 1374.

Fué atendido por la Asistencia Pública quien lo condujo al Hospital Maciel.

"UN VARITA ARROLLADO"

Ayer a las 15 y 30 corría por la calle 18 de Julio la moto N.o 51 guiada por Rafael Ortiz y al llegar a la calle Andes arrolló al agente N.o 44 de la Brigada del Orden Público que dirige el tráfico en el cruce de las nombradas calles.

El agente sufrió lesiones en el brazo y costado izquierdo del cuerpo, siendo curado por la Asistencia Pública, quien lo transportó al local de la Brigada.

Como se comprobó que el hecho fuera casual y no hubo infracción el conductor fué puesto en libertad.

"CACO" EN LA SOMBRA

La seccional 22.a aprehendió al ladrón conocido José Capo, autor de los siguientes robos:

A Mateo Vázquez domiciliado en el Camino de las Tropas, mediante la violación de una puerta le sustrajo un cuchillo de plata y oro y dos alfileres de oro avaluado todo en $ 28.00.

—A Nicolás Omolo domiciliado en el Camino a la Tablada, una balanza y un poncho, objetos avaluados en $ 50.00.

—A Angel Deandre, con domicilio en el Camino Melilla s|n., una escopeta cuyo valor lo calcula el damnificado en $ 35.00.

—Y finalmente a Teodoro Vaso, domiciliado en la calle Santa María s|n., un catre avaluado en $ 4.00.

El caco pasó a alojarse en la Cárcel Central.

Resonancias de la victoria Uruguaya

Autorizadas declaraciones de un miembro de la Asociación de F. de la Gran Bretaña. — Manifestaciones del ministro Uruguayo en España. — Más comentarios franceses. — Felicitaciones Otras interesantes noticias

Una opinión autorizada

Wagstaffe Simmons miembro de la Asociación de Football de la Gran Bretaña y del Comité Internacional de Selección, ha escrito expresamente para nosotros el siguiente comentario sobre el triunfo uruguayo en las Olimpiadas de París.

Si bien el éxito de los uruguayos en la final del Campeonato de Football de Juegos Olímpicos que se celebran en París provocando enorme sorpresa en los círculos footballísticos del Continente, no resulta así en Inglaterra donde se me había informado de antemano de fuente autorizada, que eran los candidatos más probables para adjudicarse las medallas de oro.

Cuando estuve en París hace pocos días, esas impresiones me fueron confirmadas, y los que estudiando la actuación relativa de los diversos equipos durante un largo período de tiempo que se hallaban plenamente preparados para presenciar la derrota de cada uno de los países que se medirían con el Uruguay. Habría sido satisfactorio que la Gran Bretaña, habiera inscripto un equipo a fin de que el Uruguay pudiera medirse con un team seleccionado en el país donde nació el football, pero ello resultó imposible bajo el punto de vista en que se ha colocado Inglaterra respecto a la cuestión "aficionado".

Lo que pedía Inglaterra y que no se ha podido lograr es que se diese garantía de que todos los competidores son aficionados según la definición inglesa, esto es, que no reciban más que el importe para gastos de viaje y hospedaje. Algunos países continentales pagan a los jugadores lo que dejan de percibir por ausentarse de sus ocupaciones habituales, pero Inglaterra no admite medirse en justas deportivas con jugadores así pagados, pero no tiene inconveniente en medirse con cualquier clase de jugadores en partidos representativos, sean o no pagados. No tengo la menor duda de que el público, en general, de Inglaterra no se hallaba preparado para aceptar como lógico resultado del torneo de París, desde que el Uruguay era un país donde se practicaba superficialmente el código del dribling y descontaba que los uruguayos sufrirían una sonada derrota frente al primer equipo continental con que se midiera. No advertía que los uruguayos juegan un football científico, y su estrategia es completa, su inflexible determinación hizo de ellos uno de los combinados más hábiles que se haya visto en un campo de football.

Las informaciones que tenemos, demuestran que no ha habido la menor sombra de casualidad en la victoria. Los uruguayos fueron perfectamente dueños de la situación y dominaron netamente a sus adversarios en cada una de las sucesivas etapas del torneo y no dudo que son suficientemente fuertes y hábiles para enfrentar a cualquier team británico, aficionado o profesional con excelentes perspectivas de éxito.

Por el momento no tenemos en la Gran Bretaña equipo de aficionados que esté a mi juicio en condiciones de vencer al team uruguayo. Hay ciclos en el football, como los hay en todas las cosas y estamos atravesando ahora una era desfavorable. Sin embargo, habría deseado que fuese posible un encuentro entre uruguayos y un equipo representativo de la Gran Bretaña, porque la forma de juego que desarrollaron aquéllos, habría de ser una revelación para los que siguen el football en ésta, a quienes se les proporcionaría la oportunidad de ver actuar un equipo que ha aprovechado plenamente las lecciones que le fueron dadas por los de la Gran Bretaña y se maravillaría de las aptitudes de los discípulos a la vez que demostrarían el extraordinario desarrollo en tiempo relativamente corto. (Austral).

El comentario de "L'Intransigeant"

PARIS, 11 — "L'Intransigeant" comentando el partido de ayer, dice que Sud América alcanza la primera victoria olímpica.

La supremacía del football que pasó en Amberes, en 1920, de Inglaterra al Continente, pasa ahora del viejo al nuevo mundo y quién sabe si dentro de algunos años no serán los amarillos o los negros los campeones olímpicos del football pues ya se distinguen los negros, pues uno de los mejores jugadores uruguayos, Andrade, y el famoso Salem, back egipcio, son de color.

Suiza ha defendido valerosamente el prestigio de Europa, pero se ha rendido ante la superioridad de este bello torneo, donde las pequeñas naciones han eliminado a las grandes, triunfando uno de los países de más pequeña población.

El Uruguay ha organizado una selección superior que ha dominado a su adversario tanto por las calidades atléticas, seguridad de su técnica, variedad de sus ataques, como voluntad para vencer; pero ninguno de ambos equipos ha jugado ayer en plena forma, los suizos demasiado desesperadamente, sin método ante un rival superior, y los uruguayos, en el deseo de fiar nada a la improvisación, jugaron como un match de campeonato o de la copa, a parte que el tercer goal fué marcado casualmente por Romano, y los anteriores fueron obtenidos de fuerza y de cerca del paso que estaba bien guardado. (Austral).

Manifestaciones del Ministro Uruguayo en España

MADRID, 11.—El Ministro uruguayo hablando sobre el gran efecto del triunfo en la Olimpiada de los uruguayos me dice: He recibido muchísimas felicitaciones de todas las clases sociales. Llegaron a fraternizar tanto ambos equipos que el triunfo se celebra como de hermanos. Noticias que he recibido me hacen creer que vendrán a España a celebrar el partido, ofreciéndose la ocasión para las grandes manifestaciones de simpatía. —Austral.

Más comentarios franceses

PARIS, 11.—A pesar de haber transcurrido tres días, todavía salpican en las columnas de la prensa los ecos del triunfo del Uruguay. "Excelsior" elogia el esfuerzo de organización que permitió evacuar 60,000 espectadores en menos de una hora.

"L'Auto" dice: Los ingresos del match, 180,000 francos constituyen el récord.

"Intransigeant" dice: Entre la muchedumbre que animaba incesantemente a los uruguayos estaba toda la colonia española en París. El entusiasmo de los españoles se manifestó al final, de manera que en su país cuando los jugadores, después de la victoria, daban la vuelta al estadio entre las aclamaciones, fué una señal de verdadero diluvio de sombreros de paja, chambergos, gorras, boinas y hasta prendas de vestir arrojadas desde las tribunas populares que caían a los pies de los vencedores.

Los uruguayos, menos habituados a tales manifestaciones que los toreros devolvían los sombreros con menos bríos que el balón. Otros diarios celebran que se haya concertado un encuentro amistoso entre Francia y Uruguay para el Domingo.

"Echo des Sports" dice: Los uruguayos han recibido proposiciones de diversos países para realizar una gira principalmente por Alemania y Austria.—Austral

El discurso del diputado argentino señor Amuchástegui

BUENOS AIRES, 11.—Ha causado singular aprobación el discurso que pronunció el diputado Amuchástegui en el Senado recalcando el triunfo que obtuvieron los uruguayos en París, diciendo que el pueblo hermano está de fiesta porque sus hijos obtuvieron el triunfo revelador de energía y patriotismo. Agregó que la prensa nacional y todos nosotros hemos recibido en esta república con verdadero júbilo este triunfo que lo consideramos de nuestros hermanos como lo son los uruguayos, hijos todos de la augusta madre patria, que yo tanto, a veces he querido como buen argentino.

Este triunfo ha sido alentado con el envío de las delegaciones argentinas a Europa, antes por Presidente Irigoyen, ahora por Alvear.

Bien merecido estímulo el de los jóvenes que también son héroes como los de Grecia. Y demostraron también que en los pueblos de Sud América pueden [illegible] la admiración de Europa [illegible] tan gallardas pruebas de vigor y habilidad juvenil como las [que] celebramos. Terminó diciendo: [illegible] la indicación para que [el] presidente de la Cámara se dirija a la Cámara de Diputados del Uruguay manifestándole nuestro júbilo por haber obtenido la República hermana el campeonato olímpico de football.

De "El Telégrafo"

BUENOS AIRES, 11.—El diario "El Telégrafo" publica entre la correspondencia que recibe el saludo con motivo del triunfo de los uruguayos en París, el siguiente verso:

"La República Oriental
hoy celebra calurosa,
la apoteosis victoriosa
del equipo nacional,
que en la cruzada triunfal
con heroísmo espartano
sobre suelo americano
el campeonato mundial".

El mismo diario bajo el título "El bombo", publica un artículo sobre las declaraciones hechas por el delegado Laguarda contra los periódicos parisienses, quienes calificaron como acto teatral el saludo de los uruguayos con banderitas al entrar al field.

Termina diciendo: "Bien por Martínez Laguarda".

Telegramas recibidos por el Presidente de la República

A raíz del triunfo de nuestros compatriotas en Colombes, el presidente de la República ha recibido durante estos días infinidad de telegramas de congratulación. De entre ellos destacamos los siguientes:

Acepte mis sinceras felicitaciones por el éxito del gran team uruguayo de football del que estamos orgullosos.—John L. Merril, presidente de All America Cables.

En altar patrio campeones pongan título máximo, saludo en él al pueblo del Uruguay.—Martínez Laguarda.

Mis más efusivas felicitaciones al amigo y por su intermedio al gran país hermano por espléndido triunfo en las Olimpiadas.—S. J. Unzué.

Club Gimnasia y Esgrima, La Plata, felicita a V. E. y por su intermedio al pueblo uruguayo por hermoso triunfo de los deportistas de esa nación hermana.

Telegrama de felicitación al presidente del Consejo N. de Higiene

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene. — Montevideo. — El hermoso triunfo del Uruguay en las olimpiadas de París, llenaron de satisfacción, pues es buena prueba del vigor de la raza nueva y de los grandes beneficios de la educación física tan empeñosamente cultivada en ese país hermano. Dígnese aceptar entusiastas felicitaciones. — (Firmado). — C. Araoz Alfaro, presidente Departamento N. de Higiene.

CONTESTACION DEL SEÑOR VIDAL Y FUENTES

Presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Gregorio Araoz Alfaro.—Agradezco íntimamente atenta felicitación por triunfo nuestros compatriotas en París, triunfo que pertenece a la juventud del Río de la Plata, que se ha dedicado a tan útil deporte y de consiguiente, alcanza también a los Argentinos.

Lo saluda afectuosamente. — Alfredo Vidal y Fuentes, presidente. — P. Prado.

El Club Bella Vista y la victoria uruguaya

La Directiva del Club Atlético Bella Vista ha querido adherirse a las festividades de conmemoración de la brillante jornada realizada por los footballers que remataron el lunes con la hermosa victoria sobre el team suizo la serie de triunfos que lograron desde su arribo a Francia conquistando el ansiado título de Campeones Mundiales.

Al efecto han sido programados festivales para todos las noches de la semana en curso, inclusive el domingo 15, los que se verificarán en la sede social, calle Olivos 997 en la cual tendrán entrada libre todos aquellos aficionados que lo deseen.

En los festejos referidos figuran exhibiciones cinematográficas de las películas tomadas durante los matchs verificados por los nuestros en España. Concursos de masas corales, la pesca del orejón, la caza del chancho y otras mil diversiones que harán la delicia de los asistentes. La entrada, como ya hemos dicho será gratuita para todo el mundo.

El triunfo en el interior

EN DURAZNO

Conmemorando el triunfo uruguayo efectuóse anoche una manifestación organizada por la Liga Asociacionista y Federación Departamental de football a la que concurrieron más de dos mil personas vivándose estruendosamente a los campeones olímpicos. Ampliaré.—Corresponsal.

Cambio de telegramas entre los arquitectos chilenos y uruguayos.

Sgo. de Chile 10 de Junio de 1924. — Asociación, Arquitectos de Chile felicita cordialmente colegas uruguayos por triunfo brillante de atletas Olimpiada Mundial. — González Cortés presidente; Morales, secretario.

Montevideo, Junio 10 de 1924 Arquitectos uruguayos agradecen cordiales felicitaciones de colegas de Chile y auguran triunfos a valientes atletas chilenos olímpicos. — Acosta y Lara, presidente; Mazzara, secretario.

Entre los empleados de Correos del Río de la Plata.

LOS EMPLEADOS POSTALES ARGENTINOS

Telegrama a sus colegas uruguayos

"Señor Director General de Correos y Telégrafos de la República Oriental del Uruguay — Colegas Argentinos se congratulan por el brillante triunfo olímpico uruguayo y encarecen a Vd. trasmita a los camaradas de esa nuestra viva satisfacción por el éxito alcanzado del cual nos alegramos como si fuera propio. Empleados 1.er Turno Oficina de Expedición al Interior. — Bs. Aires".

Contestación del Dr. Miranda

"En nombre colegas uruguayos agradezco congratulaciones por triunfo campeones olímpicos y retribuyo fraternales expresiones. — César Miranda, Director General de Correos y Telégrafos".

Felicitaciones a los Campeones

Urugalia. — Paris. — Empleados Marexiano a invictos uruguayos honra del Uruguay ¡Hurra!

Urugalia. — Nasazzi. — Paris. — Telefonistas uruguaya Central felicitan bravos campeones.

Urugalia. — Martínez Laguarda. — Paris. — Empleados Dirección Asistencia Pública felicitan campeones mundiales y agradecen magnífico esfuerzo enarbolar tope mástil Olímpico enseña Patria.

Legación Uruguaya. — Paris. — Tomasini. — Fábrica de Portland felicita bravos campeones mundiales.

Martínez Laguarda. — Urugalia. Paris. — Casa Gil Hnos. felicita magnos Campeones Olimpiadas Mundiales honra Uruguay.

Laguarda. — Urugalia. — Brigada de Motociclistas y Garage de Policía, felicita a los Campeones.

Urugalia. — Paris. — Centro Viajantes Uruguay felicita heroicos muchachos que impusieron nombre Uruguay ante el mundo.

Urugalia. — Paris. — Comisión Nacional Educación Física felicita invictos Campeones en el momento solemne de su consagración como los mejores en el concierto deportivo mundial. — Puyol, Presidente; Ortiz Garzón, Secretario.

Urgalia. — Paris. — Felicitamos campeones olímpicos justo triunfo que refleja excelsa victoria Uruguay. — **Estudiantes Medicina 1.o.**

A Delegación Uruguaya de Football. — Paris. — Asociación Alemana de Gimnasia en Uruguay envía sinceras felicitaciones. — **Pablo Class**, presidente. — Víctor Goldschmidt, secretario.

Football

En la Federación

Mañana se reunirá la Comisión que estudiará la propuesta de la C. N. de E. F.

Mañana de tarde a las 18 horas, se reunirá la Comisión Especial, designada por el Consejo de la Federación a fin de que estudie las proposiciones de arreglo presentada por la Comisión N. de E. Física.

Componen dicha Comisión el Dr. Jude, el Sr. Mibelli y los delegados de los Clubs A. Wanderers, Peñarol, Lito, Central y Colón. No dudamos que dada la importancia del punto a tratarse, la comisión se reunirá en pleno, y la sesión será laboriosísima.

Las causas de una derrota

Los del Olimpia, están seriamente preocupados, a raíz de su última derrota.

No llegan a explicarse como pudo suceder ello, ya que hasta ahora, su "escuadra" había salido airosa en todos sus compromisos, y la mayoría de ellos, más difíciles que el cumplido con Lito.

Sin embargo, no faltan suspicaces que atribuyen la derrota, al debut de un nuevo defensor...

¿Tendrán razón los suspicaces?

El proyecto de la C. N. de E. Física

COMO FUE RECIBIDO EN SAN CARLOS

Nuestro corresponsal nos ha remitido el telegrama que insertamos más abajo, donde se podrá apreciar el entusiasmo con que fué acogido el proyecto de fusión de la C. N. de E. Física.

Ha sido acogida con grandes simpatías entre los deportistas locales la patriótica iniciativa de la Comisión N. de Educación Física tendientes a hacer gestiones en pro de la unión del football uruguayo. Prueba de ello es la gran cantidad de firmas que en el breve transcurso de una hora se obtuvo para enviar el telegrama que se transcribe adhiriéndose a tan simpática idea. A Comisión N. de E. Física, Montevideo. Adherímonos entusiastamente a patriótica idea pro unión football uruguayo, haciendo votos por que éxito corone vuestro noble esfuerzo. San Carlos, Junio de 1924. — Celestino J. Rapetti, Edmundo F. Ferraro, Ernesto M. Molina, Miguel García, Romeo Casas, Abel Tejera, siguen más de 500 firmas.

Designación de secretario de actas

En la reunión a efectuarse mañana en el Consejo de la Federación, se procederá a elegir por medio del voto secreto, un secretario de actas, puesto que se halla vacante, en virtud de que el señor Mibelli que era quien lo ocupaba, fué designado secretario general, por renuncia del señor Buzzi.

Parece ser que a pesar del voto secreto, está asegurado el candidato.

Gestido

Este defensor de Solferino tuvo frente a Roland Moor una actuación brillante, siendo la pesadilla de los ágiles contrarios.

De seguir esos progresos, un crack en puerta.

Resultado de partidos

2.o DEFENSORES DE CAPURRO 5; 2.o CAPURRO JUNIOR 1.

Como estaba anunciado realizóse este encuentro resultando vencedor como lo indica el epígrafe. Defendían la casaca rojiblanca, los siguientes jugadores: A. Di Bianco; M. González y J. P. Gavaroni; P. Cakiarada, A. Cattelli y J. Carcasa; J. Orlando, A. Cakiarada, F. Sifoni, D. Fachinnetti y F. Alamo.

Los goals fueron marcados 1 por González y 4 por Fachinetti.

C. A. CONVENCION 5 — C. A. ANDES 0

El domingo jugóse el partido programado entre los cuadros del epígrafe en el que resultó triunfante por el elevado score que el mismo indica.

Defendían al A. Convención los siguientes jugadores: O. Izeta; Mario y F. Forte; A. Viola, N. Pons y L. Alvarez; P. Forte, R. Viola, E. Fusco, E. Chans y A. Varela.

Albarracín

Fué otro de los que se destacó el domingo, en el partido Solferino-Roland Moor, conquistando los dos goals de su cuadro, en forma magnífica. Adelante, y que estas performances se repitan.

Fixture Asociacionista

Partidos fijados

Fueron fijados los siguientes matches para el domingo:

Nacional-Charley, en el Parque Central.

Lito-Rampla Juniors, en el field de Racing.

Fénix-Universal, en el Parque Capurro.

Bella Vista - U. Onward, en Agraciada y Olivos.

Wanderers-Racing, en Belvedere.

Belgrano Liverpool, en el field de Liverpool.

Los jueces serán designados en la sesión de hoy.

Campeonato de la Liga de Chauffeurs

LOS PARTIDOS DEL MARTES

Río Branco (2) Auto Palace (1)

En Bella Vista y actuando de referée el señor Labrada, por ausencia del titular, señor Mirabal, efectuaron estos teams el match "clou" de la Liga de Chauffeurs.

El partido interesante de por sí, congregó numeroso público, transcurriendo la primera etapa con movilidad y entusiasmo, en especial en filas del Auto Palace que suplieron la falta de varios de sus mejores titulares, con una encomiable buena voluntad. Fué entonces, que anotaron su único tanto que, dicho sea de paso, debió ser anulado, pues Lois estaba evidentemente mal colocado. Pero vueltos al field, el Río Branco hízose dueño de la situación correspondiéndole todas las iniciativas anotándose dos bonitos tantos por intermedio de su forward Rodríguez.

El juez Labrada muy desacertado en los outsides. Sobresalieron por ambos teams: Rodríguez, Dibollo, Roa, Pedreira, Casal, Frangini y Fagio.

El team vencedor estaba integrado así: Palacios: Roa y Ciara; Scarlato, Díaz y Scotto; Fagio, Leyenda, Rodríguez, Franchini y De Pablo.

Vaccaro (1) Libertad Fiat (0)

En el Parque Higiene y Salud los del Vaccaro F. C. obtuvieron una justa y laboriosa victoria. El tanto fué convertido por Fabrello en la primer etapa, debiendo luego abandonar el field por haberse dislocado un brazo.

Pero a pesar de todo, los de Girumín conservaron su ventaja hasta el final, arreando con los puntos reglamentarios. El team vencedor era el siguiente: López; Lebratto y De Angelis; Marrone Vidal y Vallarino; Lois, Montformoso, Bonora, Fabrello y Lemos.

Debemos hacer constar que el cartel paseado entusiastamente por las calles en honor de los campeones del mundo, no pasó desapercibido al llegar a esta casa, pues es un acto que enaltece al meritorio Club Vaccaro.

Independencia - Pocitos G. Year

Este partido no pudo realizarse pues faltaron los jueces titular y suplente, y los capitanes de ambos teams no llegaron a un acuerdo por no encontrar a una persona competente que los dirigiera.

Río Branco no más!!

Al Río Branco F. C. le cupo el honor de ser el vencedor del invicto campeón de la Liga de Chauffeurs.

Los celestes han sabido honrar la camiseta, imponiéndose lo amargo de las derrotas. Y el sobre un team que no sabía de alborozo es inmenso y con razón. Nuestras felicitaciones.

BOX

SPALLA FIRMO CONTRATO PARA PELEAR CON GENE TUNEY

El campeón italiano de todos los pesos ha firmado contrato para realizar un encuentro con el boxeador estadounidense Gene Tuney, el próximo 26 en el Kankee Stadio.

Spalla que ha demostrado frente a Firpo, ser un boxeador de grandes conocimientos, podrá en esta emergencia, enfrentándose a un hombre de su categoría desarrollar todos sus medios combativos, labrándose en esa forma un camino bien cimentado para llegar algún día al campeonato mundial.

Relacionado con esta noticia hemos recibido el siguiente telegrama:

NUEVA YORK, 11 — Spalla ha firmado contrato para medirse con el campeón estadounidense de peso liviano pesado Gene Tuney, en un match de doce rounds; el festival será a beneficio de los fondos de distribución gratuita de leche y a realizarse en el estadio yankee el 26 del corriente.

FESTIVAL EN EL "BUENOS AIRES BOXING CLUB"

BUENOS AIRES, 11. — Se ha preparado para el sábado próximo un festival en el nuevo local del "Buenos Aires Boxing Club" en el cual se realizará la pelea de fondo entre los profesionales Ferrari y Pablel.

DANNY FRUSH - FRED BRETONNEL

PARIS, 11. — Danny Frush vencedor de Criqui ha firmado contrato para medirse con Fred Bretonnel el 24 del corriente.

Se reconoce a Bretonnel como el campeón liviano de Europa.

TRIAS-SOHUSTON GONZALEZ

De Buenos Aires nos comunican que se ha firmado contrato de pelea entre los pupilos del epígrafe para el 21 de Junio.

Sohuston González hace días llegó de Chile... y ya agarró viaje, y con quien!

¿SE HABILITARA EL "NATIONAL SPORTING"?

BUENOS AIRES, 11. — Tiene muchas probabilidades el National Sporting Club para que se le levante la suspensión, pues se han presentado varios profesionales a la Comisión Municipal de Box solicitándola.

BASKET-BALL

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

El programa del próximo Domingo

En la sesión realizada el martes por la Federación Universitaria de Basket Ball, confeccionóse el "fixture" para la fecha del domingo próximo, habiéndose fijado los siguientes encuentros:

Olimpia-Atenas

Plaza Deportes N.o 1. Juez: Juan José Masseller; hora: 15 y 30.

Sporting-Stockolmo

Plaza Deportes N.o 3. Juez: R. Castro Paullier; hora: 15 y 15.

Felicitación a la Asociación Uruguaya

Entre las resoluciones adoptadas, acordóse dirigirse por nota a la Asociación Uruguaya, felicitándola por el brillante triunfo alcanzado por los footballers uruguayos, en el torneo olímpico.

ADUANEROS v. MUNICIPALES

Ha quedado definitivamente arreglado entre los dirigentes de los Aduaneros y Municipales la concertación de un partido de Basket Ball que se jugará el próximo sábado 14 a las 15 y 30 en la Plaza de Deportes N.o 3, que para tal efecto ha sido cedida la cancha, por su Director don Rafael Galli.

Fuera de toda duda resultará un partido interesante, pues ambos equipos cuentan con elementos de reconocida valía dentro del Basket Ball nacional, los cuales se han entrenado convenientemente bajo la dirección de sus respectivos capitanes.

Los teams estarán formados, salvo inconveniente surgido a último momento, en la siguiente forma:

Municipales, Juan García Lestido, Venancio Flores (hijo) cap., Enrique Chabaneau, Eduardo Flores y Enrique Fraga Magariños.

Aduaneros, J. Morandi, A. Lagomarsino, cap., Dalari Magariños, D. Canto, F. S. Flores y J. Baez.

ATLETISMO

Comisión Nacional de Educación Física

Bajo la presidencia del doctor Puyol, y con asistencia de los señores Andreoli, Regules, Scasso, Fossatti, Ortiz Garzón y Zamora, realizó sesión la Comisión Nacional de Educación Física.

David Estévez Martín

Este brillante atleta uruguayo, apeló por nota pasada, ante esta Nacional, acerca de no habérsele designado entre los representantes del Uruguay, que han de participar en la Olimpiada de París, aduciendo que posee títulos y condiciones suficientes como para merecer tal distinción. A tal efecto, recuerda a los dirigentes de la Comisión Nacional, sus pasadas performances, donde clasificóse repetidas veces ganador en Certámenes Sudamericanos, de la prueba Lanzamiento del Disco, poseyendo además el título de recordman sudamericano. Expresó en la determinada nota, que el entrenador oficial señor Pereyra, puede certificar sus buenas performances alcanzadas, en sus ejercicios preparatorios, determinando a la vez que su detección en el día de la prueba de suficiencia, fué debido a encontrarse enfermo.

Puesto en consideración lo determinado en dicha nota, el señor Ortiz Garzón, propuso y fué aprobado, en el sentido, que se le ponga en conocimiento de este atleta, que ya la Comisión Nacional de Educación Física, comunicó al Comité Olímpico Internacional, la no concurrencia de los atletas uruguayos, a la Olimpiada de París.

Cursos de Gimnasia

Resolvióse dar comienzo el próximo 1.o de Julio, a la iniciación de los cursos de gimnasia, relacionados con las actividades universitarias, postergándose a la vez para la próxima sesión el nombramiento de profesores para tales cursos.

Reglamentación de la órden del día

El doctor Regules, propuso que la órden del día a regir en las sesiones, fuesen divididas en tres partes a fin de facilitar su estudio, siendo estas divisiones, programadas en tal forma:

1.o Asuntos resueltos por la presidencia, a darse cuenta en sesión.

2.o Asuntos con proyecto de resolución.

3.o Asuntos a considerarse en sesión.

Solicitud de folletos

La dirección técnica, solicitó la concesión de folletos donde se determina la labor de la Comisión Nacional de Educación Física. Se accedió a tal pedido, expresándose además de que pueda disponer de todos aquellos folletos sobre la labor de la Comisión Nacional, y que a juicio del director técnico, posean datos que le puedan facilitar sus propósitos, que es dar a conocer en el extranjero, con motivo de su viaje a la Olimpiada de París, el trabajo desarrollado por este organismo.

Comisión General

Durante la sesión, la Comisión Nacional sesionó por espacio de algunos minutos reunida en Comisión General.

NATACION

CLUB NEPTUNO

La Comisión Directiva de esta Institución, resolvió en una de sus sesiones últimas convocar a Asamblea G. Ordinaria a todos sus socios para el lunes 23 del corriente en el local de la Comisión N. de E. Física, con los siguientes asuntos entrados:

1.o — Repartición de premios a los ganadores de los Campeonatos Internos de la temporada 1923-24; 2.o Lectura y aprobación de la Memoria Anual; 3.o Aprobación del Balance del Ejercicio 1923-24; 4.o Elección de nuevas autoridades; 5.o Asuntos varios.

A la vez se hace constar que en caso de haber número reglamentario, se sesionará con el número que concurra el día 25 del corriente a la misma hora y lugar señalado.

La lista de socios aptos para votar y formar parte de las nuevas autoridades, se encuentran en exhibición en una de las vitrinas de entradas al local de la C. N. de E. Física. 18 de Julio 1885. — El Secretario.

Por los hipódromos

Maroñas

La reunión del Domingo

Competidores y montas

PROGRAMA OFICIAL

PRIMERA CARRERA

Premio Kempis — 1300 metros

1 ESPINAR 55, P. C. Moreno.
2 COURBET 55 52, E. A. Díaz
3 (WOLF 55, J. R. Montero
4 (DISIMULO 55, M. Tapia
5 CABEZA DE ORO 55, S. Sosa.
6 MARIANINA 53, A. Batista
7 CUBANITA 53, P. Batista
8 ZURDA 53, X. X.
9 LA URUGUAYA 53, A. G. Borean.
10 LADY 53, X. X.
11 MARIS STELLA 53 (no corre).

SEGUNDA CARRERA

Premio Zaire — 2800 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 EL CUBANO 60, M. Tapia
2 FORMOSA 49, A. G. Borean.
3 PAMPERO 40, E. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Feliciano — 1700 metros

1 QUERIDA 52, G. Ponciolo
2 RISKER 51 49, E. A. Díaz
3 QUELQUESFLEURS 51, P. Batista.
4 CHARMER 51, X. X.
5 (KABILA 49, P. C. Moreno
6 (RADOLINE 49, (no corre)
7 PUCHINGA 48 49, A. G. Borean.
8 BANDERILLA 46, X. X.
9 BRASA FUERTE 46, E. Batista.
10 CHUSCA 46, X. X.
11 BINGO 45, X. X.
12 MIRON 45 46, J. Batista
13 TIT BIT 43, I. Rijo

CUARTA CARRERA

Premio Lighfoot — 1400 metros

(Excluidos los aprendices)

1 PAVON 54, X. X.
2 CRISTIANO 54, J. Batista
3 CAJERO 54, J. R. Montero
4 ALVEAR 54, S. Batista
5 BARBA AZUL 54, X. X.
6 CHITO 54, G. Ponciolo
7 MUSSOLINI 54, A. Batista
8 FIELD 54, S. Sosa
9 GOLD 54, C. Ferragut
10 RESOLANA 52, M. Tapia
11 LA RUBIALES 52, (no corre).

QUINTA CARRERA

Premio E.E. U.U. de Norte América—2000 metros

(Sin descargo para aprendices)

1 BRASILERA 58, P. C. Moreno.
2 VILLAFRANCA 54, A. G. Borean.
3 SOLITARIA 53, J. R. Montero.
4 MANINA 52, J. Batista
5 MONNA VANNA 50, H. P. Cía.
6 MISS GREY 48, P. Batista
7 CHINCHILLA 48 49, A. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Nueva York — 1500 metros

(Excluidos los aprendices)

1 FLAMARION 54, I. Tapia
2 COPIN 54, J. Batista
3 FELICIANO 54, J. R. Montero.
4 ZUMBIDO 54, (no corre)
5 MARGARA 52, A. Batista.
6 LIGHTFOOT 52, P. C. Moreno.
7 ROSE DE NOEL 52, G. Ponciolo.
8 BRASA 52, P. Batista

SEPTIMA CARRERA

Premio El Pocho — 1900 metros

1 ABD EL KRIM 47 54, E. A. Díaz.
2 LIMESTONE 50, X. X.
3 LASCANO 50, M. Tapia
4 CHARLADOR 48, S. Batista
5 DESTINO 46, J. Batista
6 GONDOLERO 43 40, P. Casella.
7 ZORZAL 43, I. Rijo
8 YESQUERO 40, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Babá — 1600 metros

1 MARI PEPA 60, (no corre)
2 PLENO 58, (no corre)
3 NUNCA MAS 49, P. C. Moreno.
4 CHIRIPERO 47, H. P. Cía
5 DON MATEO 46, X. X.
6 CAIPIRA 46, X. X.
7 (MILONGUERO 45, X. X.
8 (CHINCHILLA 40, no corre
9 MASCALZONE 45, M. Lencina.
10 DESTINO 43, (no corre)
11 INOCENTON 40, E. Batista
12 ASTER 40, (no corre)
13 GABRIEL 40, R. Rodríguez
14 GARRAFAL 40, (no corre)

Los que correrán el domingo

Damos a continuación un amplio detalle de los ejercicios preliminares que han realizado los animales que se encuentran inscriptos para el domingo.

DE LA PRIMERA—

ESPINAR con Moreno, el domingo 1300 en floreo en 1'23 2|5. Debe ganar.

WOLF con Montero y DISIMULO con Tapia, ayer 800 en 48 4|5, dominando el segundo. El "lobo" ha decaído bastante.

CABEZA DE ORO trabajó ayer a primera hora en 1'24 2|5 los mil tres, bastante mal. El vasco está loco de la vida con este barro.

MARIANINA con A. Batista, ayer los 1300 en 1'23 4|5, regularcito.

CUBANITA con Tapia, 1300 en floreo en 1'23 1|5, ayer. Se comportó en forma aceptable.

ZURDA ayer con S. Batista, 1400 bien en 1'28.

LA URUGUAYA en la 5.a, con Villafranca.

DE LA SEGUNDA—

EL CUBANO con Tapia, 2000 muy bien en 2'[illegible] [illegible]

FORMOSA [illegible] con Borean, [illegible] [illegible] un par de NERVIO con Díaz [illegible]

DE LA TERCERA—

QUERIDA [illegible]

RISKER con Díaz [illegible]

QUELQUESFLEURS [illegible] BATISTA [illegible]

CHARMER con S. Batista [illegible] RADOLINE con A. Pérez [illegible] BANDERILLA con Rijo [illegible] BRASA FUERTE con E. Batista [illegible] DON CESAR con Tapia [illegible]

DE LA CUARTA—

PAVON [illegible]

CRISTIANO [illegible]

CAJERO con Montero e [illegible] CHITO con S. Batista, 1400 en 1'27 4|5 [illegible]

ALVEAR [illegible]

BARBA AZUL con A. Batista [illegible] OLFATO [illegible] YESQUERO con E. Batista [illegible]

CHITO con Ponciolo [illegible]

FIELD con Sosa [illegible]

RESOLANA [illegible] Con Tapia [illegible]

DE LA QUINTA—

VILLAFRANCA ayer con Borean, 2000 [illegible] LA URUGUAYA con Díaz, 1'23 2|5 [illegible]

SOLITARIA con Borean [illegible] a la par de Tapioca con Montero [illegible]

MANINA con J. Batista, 2000 muy bien en 2'4 1|5 [illegible]

MONNA VANNA con Tapia [illegible] regular.

CHINCHILLA con Rijo [illegible]

DE LA SEXTA—

FLAMARION con Tapia y PANETE con Borean [illegible]

FELICIANO con P. Batista y TACUARI con Tapia [illegible]

MARGARA con A. Batista [illegible]

LIGHTFOOT con Tapia [illegible]

DE LA SEPTIMA—

ABD-EL-KRIM [illegible]

LASCANO con Tapia [illegible] lo mejor de la mañana.

CHARLADOR con Montero [illegible] QUERIDA con Ponciolo [illegible]

DESTINO con Sosa, ayer [illegible]

ZORZAL con Rijo, hoy a las [illegible] de la mañana, 1000 metros en dos minutos justos.

YESQUERO en la 4.a con Barba Azul.

DE LA OCTAVA—

NUNCA MAS con Tapia [illegible] bien.

CHIRIPERO con Cía, la partida a medio correr.

DON MATEO con Rijo, 1600 en 1'39. No nos gustó el final.

MASCALZONE con Ponciolo, la milla a rededor de 1'40. Ultimos 1300 en 1'21 1|5.

INOCENTON el sábado con S. Batista, la milla en 1'42.

La reunión del jueves 19

FORFEITS

Premio Chimango (1920), — 2.000 metros.

Risker 50 kilos.

Premio Zorra Blanca (1921)— 1.500 metros.

Don Mateo 47, Milonguero 46, Gondolero 41, Miss Grey 40, Silver Bell 40.

Premio Pinzón (1923)—2.500 metros.

Formosa 51, Chinchilla 40, Zorzal 40 y Andresito 40.

ORDEN DEL PROGRAMA

Primera carrera Premio Toral (1916) — 1200 metros.

Segunda carrera Premio Remate (1916) — 1400 metros.

Tercera carrera Premio Licas (1917) — 1600 metros.

Cuarta carrera Premio Casiopea (1919) — 1300 metros.

Quinta carrera Premio Jorge Pacheco — 1600 metros.

Sexta carrera Premio Chimango (1920) — 2000 metros.

Séptima carrera Premio Zorra Blanca (1921) — 1.500 metros.

Octava carrera Premio Pinzón (1923) — 2500 metros.

HIPODROMO DE FLORIDA

Aviso de handicap para las carreras a realizarse el jueves 26 del corriente, (día que no habrá carreras en Maroñas).

PREMIO A. — 1300 METROS (Sin descargo)

1 Rabindranath 61 kilos.
2 (Cruzado 53,
3 (Don Arturo 49.
4 (Zapatero 46.
5 [illegible]
6 [illegible] 46.
7 (Carpintero 44.
8 Hortz 41.
9 [illegible]
10 [illegible] 40
11 [illegible]

PREMIO C. — 1300 METROS (Sin descargo)

Handicap para ganadores [illegible]

1 (Zinbeau 58 kilos.
2 (Bienvenido 50.
3 (Chevrolet 50.
4 (Palma 50.
5 [illegible]
6 [illegible]
7 [illegible] 50.
8 (Jean Arturo 46.
9 (Palos Zonzos 46.
10 [illegible]
11 Triunfadora 42.
12 Caifaco 40.

PREMIO B. — 500 METROS (Sin descargo)

Handicap para caballos ganadores hasta de $ 4000.

1 Sparck 60 kilos.
2 (Chevrolet 54.
3 Palma 54.
4 Bienvenido 46.
5 Muthuramy 41.
6 Caifaco 42.
7 Piedrita 42.
8 Mi Rosita 42.

PREMIO D. — 900 METROS (Sin descargo)

Para caballos que no hayan ganado y para ganadores de una carrera en hipódromos del interior. Peso 55 y 52.

1 Chevrolet 55 kilos.
2 Muthuramy 55.
3 (Gato 52.
4 Caifaco 55.
5 (Palos Zonzos 55.
6 (Espoleta 50.
7 Piedrita 52.
8 Triunfadora 53.
9 Milongón 52.
10 Brackela 50.

NOTAS

Corriendo 3 caballos el 3o.? cobrará la entrada.

Las ratificaciones se reciben en Secretaría, por escrito y el lunes 16 del corriente, a las 17 horas.

Palermo

LOS PROXIMOS CLASICOS

Premio Eliseo Ramírez

Distancia 1500 metros

Premio $ 15.000 y un objeto de arte ofrecido por el Haras Charmúnco al 1.o, 2.000 al segundo y 1.000 al 3.o.

(Competidores y jockeys)

SELDIO 56 kilos, M. Lema
GITANILLO 56, I. Leguisamo.
DUNCO 56, X. X.
RIENZI 56, E. Pena
CASABLANCA 56, E. Ruiz.
PLUTARCO 56, dudoso.
MI AMIGO 56, J. Canal.
ALL STEEL 56, F. Arcuri

Premio Santiago Lawrie

Distancia 2000 metros

Para los caballos de 4 años y más edad, 1 kilo por cada peso [illegible] mayor de pesos [illegible] ganados [illegible] de pesos 20.000. Premio, pesos 10.000 al 1.o, 1500 al 2.o, 750 al 3.o. Distancia 2000 metros. Ratificación pesos 40.

(Competidores y montas)

CIERVO 55, X. X.
CARLOS ALBERTO 57, J. Silvera.
KALFAKIL 56, J. Canal.
DORIA 55, F. Arcuri.
SOLITARIA 55, R. Pelletier.
MURMULLO 54, X. X.
POPLY 55, B. Gómez.
LUISILLO 54, M. Di Biassi.
DECAMPS 54, C. Fenucci.
ROI DE TREFLE 54, I. Leguisamo.
BARPIJO 54, M. Acosta.
CANTADOR 54, no corre.
POLIBIO 54, E. Ruiz.
CABARI 53, dudoso.
ESPIGA 4, A. Quinteros.
CARTUCHO 53, R. V. Laos.
CONDENA 52, E. Saavedra.
TARA 51, J. Garrido.

Premio Montevideo

Distancia: 1500 metros

Para potrillos nacidos desde el 1.o de Julio de 1921. Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de un premio clásico y de 5 a los de dos o más. Premio 10,000 y un objeto de arte ofrecido por el Jockey Club de Montevideo al 1.o, 1500 al 2.o y 750 al 3.o. Ratificación $ 40

(Competidores y jockeys)

FRAILE MUERTO 54, J. Canal.
OSBORNE 54, I. Leguisamo.
PRUDENCIO 54, G. Ardouin.
SONIDO 54, X. X.
SERIO 54, F. Lena.
OLD DIAMOND 54, R. Pelletier.
CONFIDENTE 54, R. Gómez.
PICHIMAN II 54, F. Arcuri.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El momento político francés

Millerand ha renunciado

La elección del nuevo Presidente de Francia

Candidaturas de Painlevé y Doumergue

El gobierno de Grecia acusado de fomentar el comunismo

EL NUEVO GABINETE JAPONÉS

FRANCIA

MILLERAND HA RENUNCIADO

PARIS, 11. — El Presidente de la República ha renunciado.

PARIS, 11. — La carta renuncia de M. Millerand dirigida a M. Doumergue, presidente del Senado y a M. Painleve, presidente de la Cámara, dice: "Señor presidente. Tengo el honor de enviar mi renuncia como Presidente de la República Francesa. Ruego al señor Presidente aceptar el testimonio de mi más alta consideración. Firmado: — Millerand".

El señor Millerand dirigirá una carta a la Nación francesa explicando las circunstancias desde su punto de vista, según las cuales se le ha obligado a renunciar.

LA ELECCION DEL NUEVO PRESIDENTE

PARIS, 11. — Se ha fijado oficialmente para el viernes a las 11 horas la reunión del Congreso para la elección del nuevo Presidente de la República.

LA CANDIDATURA DE PAINLEVE

PARIS, 11. — Los radicales, radicales socialistas y socialistas unificados se reunieron esta mañana designando a M. Painlevé su candidato a la Presidencia de la República. El candidato comunista es el diputado Marty, amotinado en el Mar Negro, por lo cual estuvo largo tiempo en prisión.

MANIFIESTO DE MILLERAND A "LOS BUENOS CIUDADANOS".

PARIS, 11.—M. Millerand ha lanzado un manifiesto dirigido a los buenos ciudadanos diciendo: que no se propone permanecer inactivo, sino que por el contrario, ingresará en las filas de los buenos ciudadanos, quienes de todas partes de París le enviaron mensajes de simpatía y aliento. Termina diciendo que reanudará la lucha por la libertad, por la república y por Francia.

LA ACTITUD DE MILLERAND

PARIS, 11 (Especial).—En este París primaveral, de flores y de fiestas, en medio de una aparente indiferencia de la gente, se ha producido hoy un incidente político de carácter revolucionario. El Presidente de la República, moralmente destituído por el plebiscito del 11 de Mayo, después de resistir durante un mes una vehemente campaña contra su persona, desatada por las izquierdas vencedoras, se ha decidido enviar al Parlamento su mensaje de dimisión.

Al entrar al Eliseo, el Presidente Millerand declaró que lealmente no se conformaría con ser un simple árbitro entre los partidos. Tímidamente primero, más abiertamente después, el Presidente de la República venía demostrando su particular predilección por el bloque nacional, hasta que en el discurso de Evreux, que se puede decir abrió la campaña electoral, se solidarizó enteramente con su programa..

En la campaña que desencadenaron las izquierdas contra el Presidente Millerand, al día siguiente del triunfo, puede haber algo de venganza de parte [illegible]

El reproche es injusto, pues era natural que la conciencia republicana del Presidente Millerand se esforzara en plantear el debate parlamentario de orden constitucional, como era también natural que con hábil táctica, las izquierdas se esforzaran para evitarlo. Dando por sentado que en debate se hubiese demostrado que el Presidente de la República había efectivamente violado la constitución, la simple existencia del debate habría demostrado también que la actitud de las izquierdas era constitucionalmente discutible.

Como hombre recio de carácter y de arraigadas convicciones personales, el Presidente Millerand ha cumplido con el deber constitucional, resistiéndose a dimitir hasta que el Parlamento hubiese pronunciado su inapelable veredicto.

Las izquierdas también han cumplido con el suyo, velando por los fueros de la doctrina de la supremacía del sufragio universal. Esta moraleja de la fábula está repetida cinco veces en la historia de la república, con Thiers, Mac-Mahon, Jules Grevy, Casimir Perier y ahora Millerand. Esto es por que la democracia francesa no perdona a sus presidentes que quebrantan su voto de santidad política. Ahora M. Millerand, que desde la presidencia de la República, salta a la liza parlamentaria, va a ser el jefe indiscutido de la oposición. Su temperamento combativo se avendrá mejor con el calor del semi ciclo que con la dorada clausura del Eliseo.

Será el más temible adversario del gobierno de mañana y con el andar del tiempo, esta crisis constitucional que lo convierte hoy en simple ciudadano, podría volverse contra los mismos que la provocaron. Esta es pues, un arma de dos filos.

Por hoy, sólo tememos que Francia, después de haber dado al mundo en los últimos años la impresión de estabilidad y firmeza de su política nacional, pueda producir ahora en el extranjero una impresión contraria.

ITALIA

DESERCION DE MARINEROS

ROMA, 11 — Los armadores italianos han publicado unas estadísticas, las que demuestran que hasta fines de Diciembre último, llegó a 1362 el número de marineros italianos que desertaron, para llegar a Estados Unidos.

Casi todos los desertores han ingresado a la marina mercante estadounidense, tanto con la finalidad de obtener los elevados salarios que se abonan allí como con el fin de eludir las restricciones de la cuota de emigración.

Se dice que tales deserciones aumentan diariamente.

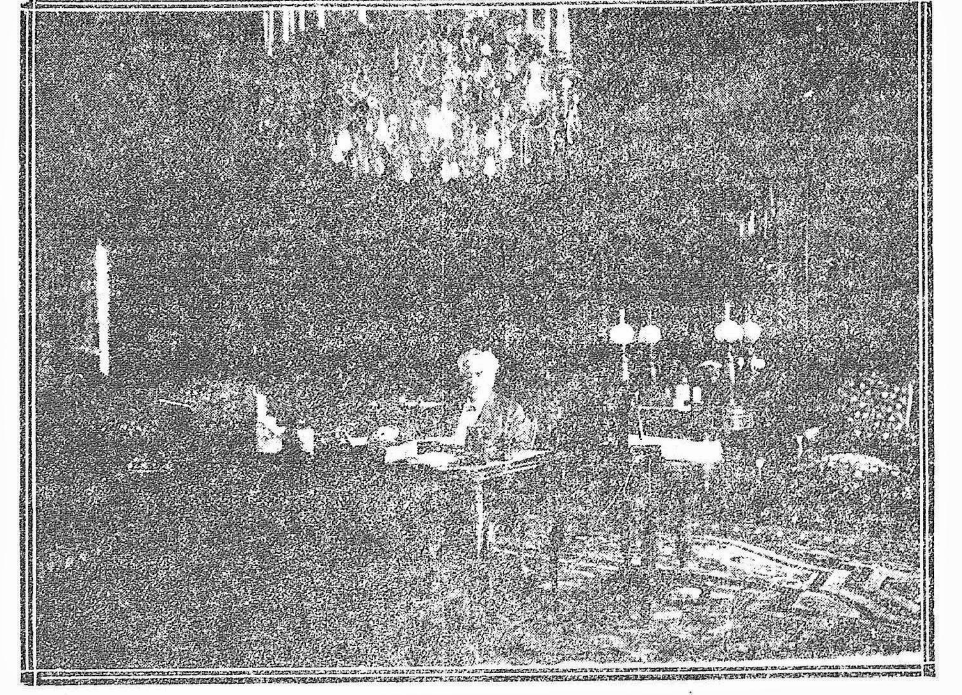
TORNEO DE COMPETENCIA

ROMA, 11 — La Liga Nacional Aérea organiza actualmente un torneo de competencia para aparatos deslizadores o aeroplanos sin motor, similar al torneo instituido en Frankfort, dotándose premios de una cantidad suficiente, lo cual por lo menos reembolsará los gastos en que incurran los competidores.

Entre las firmas que han anunciado la intención de participar, figuran las de Gabardoni, Macci, Caproni y Breda.

[illegible]

Las figuras del día



M. Alexandre Millerand, Presidente de la República Francesa, que acaba de renunciar

M. Gaston Doumergue, uno de los candidatos más probables a suceder al señor Millerand

... to Pirovano, cuyos experimentos en uso de la corriente eléctrica sobre el polen de las plantas resultarán según se cree de gran utilidad para la agricultura.

LA PRODUCCION DE TRIGO EN 1924

ROMA, 11 — Según las informaciones del diario "La Tribuna", se espera que la cosecha de trigo sea casi buena en la parte del Norte de Italia, mediana en las otras secciones y mala en las islas.

Se estima la producción entre 45 y 50 millones de quintales, cantidad insuficiente para atender el consumo nacional; será, pues, necesario importar del exterior, más o menos entre 15 y 20 millones de quintales.

Los datos a que alude el diario citado demuestran que el área sembrada de trigo alcanza a 4.600.000 hectáreas, o sea 100.000 hectáreas menos que en el año anterior.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y LA SANTA SEDE

ROMA, 11. — Según han declarado algunas personalidades que están en contacto con el Vaticano, no espera la Santa Sede que se produzcan grandes cambios en sus relaciones con Francia, [illegible]

REYERTA

BILBAO, 11 — En el pueblo Echevarría en una reyerta resultó herido el teniente alcalde.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL URUGUAY

[illegible]

DETENCION DE UN PRESUNTO ASESINO

SAN SEBASTIAN, 11 — [illegible]

GRECIA

EL GOBIERNO ES ACUSADO DE FOMENTAR EL COMUNISMO.

ATENAS, 11 — El ministro de Guerra y Marina, Kondylis Tsoundiros, ha dimitido, creyéndose inminentes otras renuncias. Al iniciarse la sesión en la Asamblea Nacional anoche, el Primer Ministro pidió que se suspendiera ésta por 48 horas. El Ministro Kondylis acusa al gobierno de fomentar el comunismo.

JAPON

NUEVO GABINETE

TOKIO, 11 — Bajo la presidencia del Barón Kato, quedó constituído el nuevo Gabinete. Shide Hara desempeñará la Cartera de Relaciones.

MARRUECOS

ACCIDENTES DE AVIACION

MELILLA, 11 — En el aeródromo Xhima aterrizó violentamente el aparato que piloteaba el capitán Jacobo Armijo. Este y un soldado y el mecánico, quedaron gravemente heridos.

En Abrau ocurrió otro accidente de aviación, sin víctimas.

ESTADOS UNIDOS

ALEMANIA

SUIZA

MEJICO

ARGENTINA

EL EMPLEO DE LOS OBREROS EN AUSTRIA

Duración del trabajo en Holanda

[illegible]

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Desecación de Duraznos

Experiencias realizadas con óptimos resultados

[illegible]

Alimentación en la chacra

Gran epizootia en Chile

La vaca se cotiza

LA MANTECA

El mal de cadera

Desde Flores

[illegible]





COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La Plaza

En las ruedas bursátiles de ayer se operó con regular actividad, particularmente durante la primera, sobre títulos hipotecarios, mientras que en las demás secciones, el movimiento si bien se operó en detalle, proporcionó totales de escasa consideración.

Siguiendo la corriente de los últimos días, el mercado continuó cotizando con tendencia sostenida, siendo pocos los papeles que apartándose del citado curso, fueron realizados con leves descensos.

Entre otras variantes de menor importancia, la clausura destacó alza de 0.10 en los títulos hipotecarios de la série X.

Hasta terminar el conflicto político actual de Francia, es probable que continúen los mercados monetarios sujetos a una prescindencia casi absoluta de operaciones arriesgadas.

Los telegramas recibidos durante la mañana de ayer de Nueva York y Londres señalan notables variaciones respecto a la cotización en esas plazas del franco, que se cotizó en Nueva York, a 0.0533 contra 0.0506 el día anterior valiendo la libra esterlina 81.30 frs. contra 85.45.

En nuestra plaza los niveles de los precios de las monedas aludidas no experimentaron notables diferencias, pues, ayer el franco abrió a 14.70 contra 15.50 la víspera y la libra de 43 5/8 a 43 3/8.

El mercado de importación persiste tranquilo y los negocios que se realizan son para cubrir necesidades del momento, formando los productos alimenticios las principales operaciones.

Se vendieron 150 cajones de aceite español a precio reservado; otros lotes, 200, de $ 29.50 a 30.00 cajón de 20 latas de 2 y 1/2 kil.; se colocaron varias partidas de café, 200 bolsas, a precios que oscilaron entre pesos 5.00 y 5.60 según calidad; un lote de yerba mate en el cual entraban barricas enteras, 1/2 y 1/4 fué vendido entre $ 2.90 a 2.95.

Se observa cierta paralización en los negocios de bienes raíces, pero esto no quiere decir que los precios han declinado, muy al contrario, ellos se sostienen y el mayor interés que existe es para casas de renta o terrenos bien situados.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Banco Popular

100 acciones p. mañana $2.—
10 idem idem id.m. . $2.50

Títulos Hipotecarios — Série M 6 o|o Cupón 30 Junio
$ 5.000 al contado . . 93.50

Títulos Hipotecario —Série A— 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 10.000 para el 28. 93.—
$ 10.000 para el 28. 93.—
5.000 fin de mes. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 4.425 para mañana. 92.80
4.500 idem idem. . 92.80
1.000 idem idem. . 92.80
2.000 idem idem. . 92.80
4.000 al contado. . 92.80
5.000 para mañana. 92.70
5.000 idem idem. . 92.70
4.000 idem idem. . 92.70
5.000 para mañana. 92.70
1.000 idem idem. . 92.70
1.000 idem idem. . 92.70

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1/2 o|o— Cupón 1.o de Agosto
$ 7.050 para mañana. . 67.50
2.350 idem idem. . 67.50
23.500 idem idem. . 67.60
2.350 idem idem. . 67.50

Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 37.000 fin de mes. . 89.40
1.865 para mañana. . 89.30
932.50 idem idem. . 89.30

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o 6 o.o, Cupón 1.o de Julio
$ 10.000 fin de mes. . 85.90
5.000 idem idem. . 85.90
5.000 idem idem. . 85.90
1.500 para mañana. 85.70

Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o—Cupón 1.o de Agosto
$ 4.100 para mañana 93.50
5.000 idem idem. . 93.50

Títulos Hipotecarios—Série U Cup. 1.o Agosto
$ 1.000 para mañana 92.80
1.000 idem idem. . 92.70

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio
$ 5.500 para mañana. 92.70
1.000 idem idem. . 92.80
3.000 idem idem. . 92.80
3.000 idem idem. . 92.80
2.100 idem idem. . 92.80
3.500 idem idem. . 92.70

Títulos Hipotecarios.—Série Z— 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 3.500 para mañana 92.70
5.500 idem idem. . 92.60
7.500 idem idem. . 92.70
10.000 fin de mes. . 93.—
1.500 para mañana 92.70
1.000 iedm idem. . 92.70
10.000 idem idem. . 92.60
5.000 idem idem. . 92.60
5.000 fin de mes. . 93.—

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

Primera rueda

Trigo. — (Base 78 kilos).— 50 toneladas para Agosto a 4.60; 50 idem idem a 4.60; 50 idem Setiembre a 4.72; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.68; 100 idem idem a 4.68; 100 idem idem a 4.68; 100 idem idem a 4.68; 100 idem idem a 4.68; 50 idem idem a 4.68; 50 idem idem a 4.68.

Segunda rueda

Trigo. — (Base 78 kilos).— 50 toneladas para Julio a 4.54; 50 idem idem a 4.54; 50 idem idem a 4.54; 50 idem idem a 4.54; 50 idem idem a 4.54; 50 idem Agosto a 4.60; 50 idem idem a 4.60; 50 idem idem a 4.60; 50 idem idem a 4.60; 50 idem idem a 4.60; 50 idem idem a 4.61; 50 idem idem a 4.61; 50 idem Setiembre a 4.72; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 400 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70; 50 idem idem a 4.70.

Precios de ajuste

Trigo. — (Base 78 kilos).— Disponible, anterior 4.40, ayer 4.50; Junio, 4.40 a 4.50; Julio, 4.45 a 4.55; Agosto, 4.60 a 4.60; Setiembre, 4.70 a 4.70.

Trigo. — (Base 80 kilos).— Disponible, anterior, 4.45, ayer 4.55; Junio, 4.45 a 4.55; Julio, 4.50 a 4.60; Agosto, 4.65 a 4.65; Setiembre, 4.75 a 4.75.

Maíz. — Disponible N.o 1, anterior 4.55, ayer 4.55; Disponible N.o 2, 4.45 a 4.45; Junio, 4.50 a 4.50; Julio, 4.55 a 4.55; Agosto, 4.65 a 4.65; Setiembre, 4.75 a 4.75.

Lino. — Disponible, anterior 8.20, ayer 8.30.

Avena. — Disponible, anterior 4.20, ayer 4.20; Junio, 4.20 a 4.20; Julio, 4.20 a 4.20; Agosto, 4.20 a 4.20; Setiembre, 4.20 a 4.20.

Rendimiento inmediato de títulos

Según las cotizaciones bursátiles de ayer el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1/2 o.o. cupón 1o. de Agosto, a 67.50 rendimiento 5.19 o.o.

Empréstito de Conversión, 1905, 5 o.o. cupón 1o. de Julio a 89.30, rendimiento 5.59 por ciento.

Bonos de Const. P. Legislativo 6 o|o. cupón 1o. de Julio a 85.70, rendimiento 7.01 o.o.

Títulos Hipotecarios serie T, 6 o.o cupón 1.o de Agosto a 93.50, rendimiento 6.42 o.o; Y y X a 92.70, respectivamente rendimiento 6.47 o.o; de la Z a 92.60, rendimiento, 6.49 por ciento.

Las cosechas mundiales

Se han recibido los siguientes informes sobre el estado de las cosechas en los siguientes países:

Australia—Trigo—Lluvias refrescantes generales, han sido muy beneficiosas. Las perspectivas para la cosecha son muy favorables.

Balcanes—Trigo y maíz—Han caído lluvias ligeras, pero han sido parciales.

Francia—Trigo—La condición de las cosechas es favorable, en general. Hay mucha necesidad de buen tiempo.

Alemania—Trigo—El tiempo es, más o menos favorable...

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Venta de propiedades

[illegible]

Juzgados de Comercio

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Telegramas comerciales y financieros

Los capitales italianos

SU CUANTIOSA INVERSION

ROMA, 11 — Durante el mes de Mayo se organizaron 140 compañías por acciones con un capital de 65.000.000 de liras y 183 compañías aumentaron sus capitales en un total de 608.000.000 de liras.

Las inversiones netas efectuadas durante los primeros cinco meses del año en curso ascendieron a 1.979.0000.000 de liras.

Situación E. financiera

ES MUY FAVORABLE EN ITALIA

ROMA, 11 — Durante la semana última se notó en las operaciones bursátiles y comerciales de esta capital la firmeza existentes desde hace tres semanas.

La cotización de los títulos, en general, se mantuvo en buenas condiciones, y con ello queda demostrado que la situación financiera y económica de Italia es floreciente desde todos los puntos de vista.

Son dignos de mención, como uno de los factores principales, la estabilidad política del país y el éxito parlamentario obtenido por el gobierno presidido por el señor Mussolini.

Los bonos del Estado obtuvieron altas cotizaciones, cerrando los consolidados italianos a 102.20 y los de la renta a 94.05.

Las operaciones con cambios se desarrollaron con bastante normalidad.

Cosecha de trigo en E. E. U. U.

CALCULO APROXIMADO

WASHINGTON, 11 —El departamento de agricultura prevé que la cosecha de trigo será este año de 693.000.000 "bushels".

La carne argentina en Portugal

REMESAS RECHAZADAS

LISBOA 11 — Anuncian que la municipalidad de esta capital se rehusó a abastecer a la población con carne argentina, con motivo de haber llegado carne congelada y no refrigerada como lo estipulaba el contrato.

Maíz, disponible y para Junio y Julio $ 7.50; Agosto pesos 7.55; Setiembre $ 7.60.

Lino, disponible $ 19.75; Junio $ 19.85; Agosto $ ...; ...sos 20.05.

LONDRES, 11. — ...

[illegible]

CHICAGO, 11. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

[illegible]

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

POR TELEGRAFO

Especial de EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

mercado no ha perdido sus condiciones favorables para este producto. El consumo cotizó la mercadería superior hasta ps. 19.40 y la exportación 17.10.

[illegible]

Bolsas y Giros extranjeros

[illegible]

Productos ganaderos

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	43 3/4	43 5/8	43 5/8	43 3/4
Francia	14.72	14.40	15.50	15.50
España	5.82	5.80	5.81	5.82
Suiza	4.43	4.43	4.44	4.43
Italia	18.—	17.90	17.95	18.—
Estados Unidos	127.25	127.50	127.80	127 1/2
Buenos Aires	7 o/oo F. G.	1 1/2 o/o	1 o/o	8 o/oo
Brasil	34.300	34.300	34.000	34.000
Bélgica	16.95	16.80	17.80	17.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

[illegible]

TABLADA

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Navegación

Marítimas y fluviales

Cap Polonio — Después de realizar una excelente travesía iniciada en el Río de la Plata arribó ayer a Hamburgo el lujoso postal alemán "Cap Polonio" de la Hamburgo Sud Americana.

Zeelandia — Prosiguiendo sin novedad su travesía iniciada en Amsterdam para el Brasil y Río de la Plata, recaló ayer en Las Palmas, el rápido postal holandés "Zeelandia".

Flandria — Para el 14 del corriente tiene anunciada su partida de nuestro puerto para Amsterdam y escalas, el postal holandés "Flandria" el que embarcará pasajeros y correspondencia.

Re Vittorio — Con numerosos pasajeros, correspondencia y carga general zarpa hoy de Génova para el Brasil y Río de la Plata el vapor italiano "Re Vittorio" de la Navigazione Generale Italiana.

Orania — Recaló ayer en Lisboa el postal holandés "Orania" en viaje del Río de la Plata para Amsterdam y escalas, siguiendo en el día para Vigo donde llegará hoy.

Avon — Recaló ayer en Pernambuco en field observaciónn de su itinerario el liner inglés "Avon" de la Mala Real Inglesa.

Highland Glen — Este vapor inglés de la Nelson Line en viaje de Londres para el Río de la ...

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

muestras.
F. Garabelli, 2 cj tej. y muestras.
Frugoni y Cía., 3 cj tej. y muestras.
C. y Escalante, 2 cj perfumería; 1 cj tej. algodón.
Garayalde Hnos., 12 cj medicinas.
Moretti Ruiz, 3 cjs accesorios autos; 4 cjs quincallería; 50 cjs aceite oliva.
A la orden, 3 cj tej. alg.; 2 fds. muestras alg.; 1 cj perfumería; 1 cj. tej. alg.
Banco Comercial, 50 cjs aceite lino.
Banco Italo-Belga, 50 cjs aceite lino.
Macadar y Seroussi, 4 cjs tejidos algodón.
C. Stapff y Cía., 3 cjs art. de goma.
E. Fontana, 1 cj anillos de goma.
Pirelli S. A., 12 bts. gomas auto; 4 cj. gomas auto.

Transporte de correspondencia

ANTONIO DELFINO — alemán saldrá el 17 para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulognes y Hamburgo. Cierre de valija a las 18 horas.

CURITIBA — brasilero saldrá el 12 para Río Grande, San Francisco, Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Sergipe y Ceará. Cierre de valija a las 20 horas.

CAMPOS SALLES — brasilero saldrá el 13 para Río Grande, San Francisco, Paranaguá, Santos, Río, Bahía, Sergipi y Ceará. Sierra valija a las 20 horas.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 12, de Europa y Brasil en el **Meduana** con fechas hasta el 21 de mayo.
El 12, de Gran Bretaña, en el **Baronesa**, con fechas hasta el 24 de mayo.
El 14, de Gran Bretaña, en el **Duquesa**, con fechas hasta el 24 de mayo.
El 15, de Europa y Brasil, en el **Highland Glen**, con fechas hasta el 26 de mayo.
El 16, de Europa en el **Baden**, con fechas hasta el 26 de mayo.
El 16, de Europa y Brasil, en el **Formose**, con fechas hasta el 26 de mayo.
El 16, de Europa y Brasil, en el **Massilia** con fechas hasta el 2 de junio.
El 17, de Europa y Brasil, en el **Balmes**, con fechas hasta el 24 de mayo.
El 18, de Europa y Brasil en el **Avon**, con fechas hasta el 2 de junio.
El 20, de Europa y Brasil, en el **Duca degli Abruzzi**, con fechas hasta el 31 de mayo.
El 20, de Norte América y Brasil, en el **Vandyck** con fechas hasta el 31 de mayo.
El 23, de Europa y Brasil en el **Pincio**, con fechas hasta el 1.o de junio.
El 23, de Europa, en el **Bayern**, con fechas hasta el 2 de junio.
El 23, de Norte América y Brasil, en el **American Legión** con fechas hasta el 7 del corriente.
El 24, de Europa y Brasil, en el **Césare Battisti**, con fechas hasta el 5 del corriente.

Vapores a salir

Junio 12—**Campos Salles**, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará.
Junio 12—**Koln**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
Junio 13—**España**, de Montevideo, para Vigo, Coruña y Hamburgo.
Junio 14—**Flandria**, de Montevideo, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
Junio 14—**Highland Rover**, de Montevideo, para Las Palmas y Londres.
Junio 16—**Desirade**, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.
Junio 17—**Antonio Delfino**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.
Junio 18—**Curityba**, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Junio 20—**Southern Cross**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.
Junio 20—**Alchiba**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Rotterdam y Hamburgo.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.
Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 25 y a las 20 y 45.
Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.
Para Canelones—Todos los días a las 19 y 30.
Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.
Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.
Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.
Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.
Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.
Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.
Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 25.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 25.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.
Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36 menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 20; a las 16 y 20; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 26; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.
De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.
De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.
De Florida—Todos los días a las 9 y 45.
De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.
De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.
De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55
De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.
De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.
De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.
De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.
De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.
De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.
De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.
De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.
De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.
De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.
De Minas—Todos los días a las 19 y 5.

Avisos económicos

CAMPO VENDESE 50 FRACciones próximo Pueblo San Jacinto, 300 metros de la carretera. Tratar 8 de Octubre 4750, de 12 y 30 a 13 horas.
920 Jun. 11.

CORRECTORES PROFESIOnales, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 581.

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Gaelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1857.—Montevideo, Junio de 1924.—Con esta fecha el señor Max Guyer apdo. de Bjorn Petersen, de Buenos Aires. (R. A.), ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la pavimentación de calzadas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—**Horacio Arredondo** (hijo), director.—**Juan C. Ranguís**, secretario.
980-Julio 6

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237 Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N.o-576.pte

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivo, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Materna. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1331. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades de niños, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1517, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Antonio Rovira
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624.
pte.

Razetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.
Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577 Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación.—Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.—Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

ALVARO MILBURN
DESPACHANTE DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 1651 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Generales

Herniados

Todas los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimoniales auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que está, espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404. Montevideo, Tel. 2600, (Central).

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.—Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilia Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Príncipe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charelle, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470.Jl.23.

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Instestados de tercer turno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don César Buela, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 4 d. 1924. — Eloy G. Pereyra, Actuario.
861 Jun. 18.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 20 de 1924.—Teófilo M. Real, escribano público.
882Jl4

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 8 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario.
852 Jl. 2

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario.
866Jn15

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Cleira Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — **Eduardo Routín**, Actuario.
166 Jn. 13

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber: que por resolución de fecha veinte de Marzo del corriente año, se ha declarado a los hermanos Vicente da Silva y Pacífico P. da Silva, en estado de incapacidad mental, nombrándosele como su curador nativo a don José Echave. Se hace esta publicación a los efectos de lo mandado. Montevideo, Mayo 20 de 1924. — José Pedro Barbot. Actuario.
906 Jun. 21.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 68. — Montevideo, Junio 7 de 1924. — Con esta fecha, el señor Clodomiro Parrado, de San José (R. O. del U.) ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de sombreros de cuero para el campo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
931 Jl. 3

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 17 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
701 Jn.21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo, 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos controladores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
753 Jn. 21

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor **Max Guyer** apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo); Director.
483-jun.14.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller, de Solyst, Horsens, Dinamarca, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley, del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario.
815 Jul. 1.